

Memoria Anual 2018

CASINO DE JUEGOS COYHAIQUE S.A.





CONTENIDOS	
1 IDENTIFICACION DE LA ENTIDAD	4
1.1 Identificación básica	4
1.2 Documentos constitutivos	4
2 PROPIEDAD Y CONTROL DE LA ENTIDAD	5
2.1 Propiedad de la sociedad	5
3 ADMINISTRACION Y PERSONAL	6
4 REMUNERACIONES	10
5 ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA ENTIDAD	11
5.1 Información histórica de la entidad	11
5.2 Descripción de las actividades y negocios de la entidad	12
6 FACTORES DE RIESGO	14
Riesgo de competencia	14
Riesgo de ciclos económicos	15
Riesgos regulatorios	15
Riesgo de tasa de interés	16
Riesgo de inflación	16
Riesgo de liquidez	16
Riesgo de tipo de cambio	17
Riesgos de fuerza mayor	17
7 POLITICAS DE INVERSION Y FINANCIAMIENTO	17
8 INFORMACION SOBRE FILIALES Y COLIGADAS E INVERSIONES EN OTRAS SOCIEDADES	17
9 UTILIDAD DISTRIBUIBLE	18
10 POLITICA DE DIVIDENDOS	18
11 TRANSACCIONES DE ACCIONES	18
12 INFORMACION SOBRE HECHOS RELEVANTES O ESENCIALES	18
13 ESTADOS FINANCIEROS	21
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	29
Nota 1 Información general.	29
Nota 2 Resumen de las principales políticas contables	31
Nota 3 Estimaciones, juicios y criterios de la administración	46
Nota 4 Política de gestión de riesgos.	47
Nota 5 Efectivo y equivalentes al efectivo.	50
Nota 6 Otros activos y pasivos no financieros, corrientes y no corrientes	51
Nota 7 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.	52
Nota 8 Instrumentos financieros	53
Nota 9 Saldo y transacciones con empresas relacionadas	54
Nota 10 Inventarios, corrientes	58
Nota 11 Activos por impuestos corrientes	59
Nota 12 Activos intangibles distintos a la plusvalía.	59
Nota 13 Propiedades, planta y equipo	61



Nota 14 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.	62
Nota 15 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	
Nota 16 Provisiones por beneficios a los empleados.	64
Nota 17 Patrimonio	65
Nota 18 Ganancias por acción.	66
Nota 19 Composición de resultados relevantes (resultados por naturaleza)	67
Nota 20 Efecto de las variaciones en las tasas de cambio en moneda extranjera	68
Nota 21 Resultado por unidades de reajuste.	69
Nota 22- Composición de los otros ingresos y otros gastos por función	70
Nota 23 Provisiones, activos y pasivos contingentes	70
Nota 24 Sanciones.	71
Nota 25 Medio ambiente.	71
Nota 26 Concesiones de explotación casinos de juegos.	71
Nota 27 Hechos posteriores.	72
15 DECLARACION DE RESPONSABILIDAD	73



1 IDENTIFICACION DE LA ENTIDAD

1.1 IDENTIFICACIÓN BÁSICA

Razón Social	Casino de Juegos Coyhaique S.A.
Nombre de Fantasía	Dreams Coyhaique
Rol Único Tributario	99.599.010-5
Domicilio legal	Calle Magallanes 131, Coyhaique, Región Carlos Ibáñez del Campo
Fono	(56) (67) 226 4700
Email	ILeskovsek@mundodreams.com
Tipo de entidad	Sociedad anónima cerrada, Inscrita en el registro especial de entidades informantes N°212

1.2 DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS

La Sociedad Casino de Juegos Coyhaique S.A., se constituyó por escritura pública otorgada en la Notaría de Puerto Montt, ante doña Claudia Brahm, Notaria Suplente del Titular don Hernán Tike Carrasco, con fecha 09 de junio del año 2005, extracto del cual fue inscrito a fojas 101 vuelta N°55, del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Coyhaique del año 2005 y se publicó en el Diario Oficial con fecha 16 de junio del año 2005.

Al 31 de diciembre de 2010, la sociedad ha experimentado dos modificaciones a su estatuto social: la primera de ellas en la Segunda Junta General Extraordinaria de Accionistas de Casino de Juegos Coyhaique S.A., reducida a escritura pública con fecha 01 de junio de 2006, otorgada ante Claudia Brahm Bahamonde, Notario Público de Puerto Montt, Suplente del Titular don Hernán Tike Carrasco. El extracto modificatorio se encuentra inscrita a fojas 150 vuelta Nº89 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Coyhaique del año 2006. La publicación en el Diario Oficial, del extracto modificatorio se realizó el 24 de junio del año 2006. Dichas modificaciones que se hicieron atendida las observaciones que la Superintendencia de Valores y Seguros hizo a los mismos y que consistieron en: establecer una duración de la sociedad de 50 años, indicar como lugar de celebración de la sesiones de Directorio la ciudad del domicilio social, salvo acuerdo previo por parte unanimidad de los directores, fijar como quórum la mayoría absoluta de los directores asistentes para los acuerdos de Directorio, señalar expresamente que los Directores no serán remunerados, indicar incompatibilidades del Gerente General, establecer el lugar y ocasión de celebración de las Juntas Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas, establecer distribución de dividendos y designación de auditores externos.



La última modificación del estatuto social se realizó en Tercera Junta Extraordinaria de Accionistas de Casino de Juegos Coyhaique S.A., reducida a escritura pública con fecha 03 de diciembre de 2008, ante el Notario Público de Coyhaique don Teodoro Durán Palma. La modificación se encuentra inscrita en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Coyhaique a fojas 357 vuelta N°170 del año 2008. La publicación en el Diario Oficial se realizó con fecha 13 de diciembre de 2008. Esta última modificación se realiza conforme a las indicaciones de la Superintendencia de Valores y Seguros que indicaron como lugar de celebración de las Juntas Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas sólo el domicilio social.

2 PROPIEDAD Y CONTROL DE LA ENTIDAD

2.1 PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD

Distribución de la Sociedad

Al 31 de diciembre de 2018 el capital social asciende a M\$1.351.392, dividido en 32.876.045 acciones suscritas y pagadas, sin valor nominal, todas de una misma serie.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la estructura de propiedad de Casino de Juegos Coyhaique S.A. está conformada por los siguientes accionistas:

Nombre Accionista	RUT	N° de Acciones	Porcentaje Accionario
Holding Coyhaique S.A.	76.129.438-5	32.547.285	99,00%
Casinos del Sur S.P.A	76.039.388-6	328.760	1,00%

Control de la Propiedad

La entidad tiene como controlador a la sociedad Holding Coyhaique S.A. que posee el 99% de participación en ella. El control de Holding Coyhaique S.A. lo ejerce Sun Dreams S.A. con un 99% y cuyo control lo tiene Nueva Inversiones Pacífico Sur Ltda. con un 35,0563%. Los socios de Nueva Inversiones Pacífico Sur Ltda. son los siguientes:

Nombre	RUT	Porcentaje
Claudio Félix Fischer Llop	7.378.806-4	50%
Humberto José Fischer Llop	6.687.663-0	50%

5



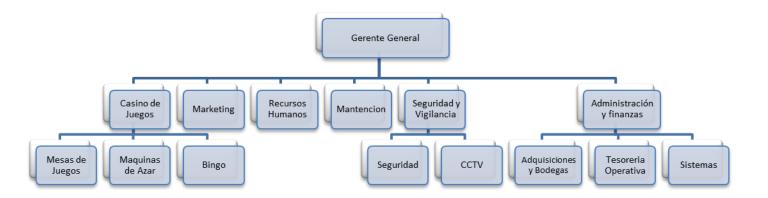
3 ADMINISTRACION Y PERSONAL

Casino de Juegos Coyhaique S.A. es administrado por un Directorio compuesto por tres directores titulares, los que son elegidos por un periodo de tres años.

El actual Directorio fue designado en la Junta de Accionistas celebrada el día 28 de abril de 2017, y está compuesto por los señores:

Nombre	RUT	Cargo
Claudio Félix Fischer Llop	7.378.806-4	Presidente
Anthony Leeming	M00064098	Director
Enrique Cibié Bluth	6.027.149-6	Director

Al 31 de diciembre de 2018 la empresa mantenía la siguiente estructura y funciones: Organigrama



6



Gerente y Ejecutivos Principales

Nombre	Profesión	RUT	Cargo
lan Peter Sebastián Leskovsek Kinzel	Ingeniería Comercial	16.095.175-3	Gerente General /Director General de Juegos
Bárbara Salomé Manríquez López	Técnico en Podología	17.893.256-K	Director Máquinas de Azar
Carlos Rodolfo Urzua Calderon	Sin profesión	14.047.711-7	Director Mesas de Juego
Macarena Denisse Liempi Vargas	Tec. Univer. Asist. Ejecutiva de gestión	18.819.192-4	Product Manager
Jorge Humberto Cuevas Bravo	Diseño Proyecto Mecanico	8.300.993-4	Director Tesorería Operativa
Miguel Ángel Jiménez Vera	Sin profesión	15.292.569-7	Director de Bingo

Número de trabajadores de la entidad

Al 31 de diciembre de 2018 Casino de Juegos Coyhaique S.A. cuenta con una dotación de 91 trabajadores (81 al 31 de diciembre 2017).

Gerente General	1
Profesionales, técnicos y trabajadores	90
Total	91

La composición por género, nacionalidad y edad es la siguiente:

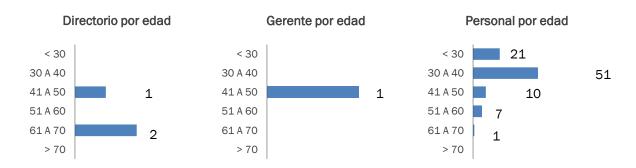




Según su Nacionalidad, la constitución del personal es la siguiente:



La distribución del personal por tramo de Edad es la siguiente:



Por Antigüedad laboral, la estructura del personal es la siguiente:





En la tabla se muestra la proporción que representa el sueldo bruto base promedio por tipo de cargo de trabajadoras respecto de trabajadores, según corresponda.

Coyh	naique
Cargo	Proporción de Sueldos Brutos Trabajadoras vs Trabajadores
Asistente de Bóveda	0%
Supervisor de Caja	100%
Asistente de Recuento	100%
Asistente de Recursos Humanos	100%
Asistente Gerencia	100%
Técnico Máquinas de Azar	0%
Ejecutivo Club Sun Rewards	100%
Bodeguero	0%
Coordinador Soporte Informático	0%
Director Máquinas de Azar	100%
Director Mesas de Juego	0%
Cajero Tesorería Operativa	100%
Electromecánico	0%
Guardia de Seguridad	113%
Jefe Seguridad	0%
Jefe Adquisiciones y Bodegas	100%
Jefe CCTV	0%
Jefe de Mesa	0%
Jefe de Recuento	100%
Oficial de Turno Senior	0%
Jefe Mantención	100%
Coordinador Mantención	0%
Jefe Técnico Maquinas de Azar	0%
Operador de Planta	0%
Operador CCTV	0%
Product Manager	100%
Recepcionista de Mercadería	0%
Jefe de Mesa Bingo	0%
Oficial de Turno Master	0%
Supervisor Mantención	0%
Jefe de Cajas	0%
Director Tesorería Operativa	0%
Técnico CCTV	0%
Junior	0%
Técnico/Soporte	0%
Vigilante Privado	0%
Encargado Prevención de Riesgos	0%
Jefe Sección Máquinas Azar	100%
Jefe de Recursos Humanos	100%
Jefe Sección Mesas de Juego	0%
Oficial de Turno	0%
Carpintero	0%
Director de Bingo	0%
Gte. General /Director Gral. de Juegos	0%
Croupier/Promotor/Vendedor	98%



Croupier/Prom/Vendedor Part Time	0%
Asistente de Adquisiciones	0%
Soporte Informático	0%
Supervisor Caja y Recuento	100%
Cajero Tes. Op. Part Time	0%
Hostess Part Time	0%
Guardia Seguridad Part Time	0%
Ejecutivo Club SR Part Time	0%
Técnico en Mantención	0%
Slot Manager	0%
Soporte Inform. Part Time	0%
Asistente de Marketing	100%
Encargado de Bodega	0%
Jefe de Sala de TGM	0%
Supervisor de Bóveda	0%
Casino Host	0%
Administrativo Contable	0%
Supervisor Club Sun Rewards	0%
Coordinador Marketing	100%
Bodeguero Comisary	0%
Coordinador de Tesoreria	0%
Croupier Big Six Part Time	100%
Ejecutivo Club SR Senior	100%
Casino Host/Supervisor Club SR	0%
Animador/Asist. Marketing	0%
Jefe Técnico Casino TI	0%
Jefe Técnico de Sistemas	0%
Croupier Monitor	100%
Técnico Instalador CCTV	0%
Analista Slot/ Pit Clerk	0%
Coordinador de Seguridad	0%
Oficial de Cumplimiento	100%

4 REMUNERACIONES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los directores de la Sociedad no perciben ni han percibido retribución alguna por concepto de remuneraciones.

Personal clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Sociedad, directa o indirectamente.

Al 31 de diciembre de 2018, la remuneración global a los principales ejecutivos asciende a M\$61.691 (M\$63.069 en 2017).

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existen saldos pendientes por cobrar y pagar entre la Sociedad y sus directores y personal clave.



En los ejercicios cubiertos por estos estados financieros no se efectuaron transacciones entre la Sociedad y sus directores y personal clave.

5 ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA ENTIDAD

5.1 INFORMACIÓN HISTÓRICA DE LA ENTIDAD

Casino de Juegos Coyhaique S.A., se constituyó por escritura pública otorgada en la Notaría de Puerto Montt, ante doña Claudia Brahm, Notaria Suplente del Titular don Hernán Tike Carrasco, con fecha 09 de junio del año 2005, extracto del cual fue inscrito a fojas 101 vueltaN°55, del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Coyhaique del año 2005 y se publicó en el Diario Oficial con fecha 16 de Junio del año 2005.

En sesión de fecha 11 de agosto de 2008, el Consejo Resolutivo por unanimidad otorgó a la sociedad Casino de Juegos Coyhaique S.A., el permiso de operación para un casino de juego en la comuna de Coyhaique, autorizando los servicios anexos y otorgando las licencias de juego correspondientes; decisión que fue comunicada a la sociedad por medio de Resolución Exenta Nº 279, de 20 de agosto de 2008.

El permiso de operación otorgado tiene un plazo de 15 años contados desde el otorgamiento del certificado de la Superintendencia de Casinos de Juego, que indica que el operador se encuentra en condiciones de iniciar la operación del casino.

La sociedad fue inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros, con fecha 26 de agosto de 2009, bajo el número 1039. Sin perjuicio de la fecha de inscripción, la sociedad ha cumplido con las Normas de Carácter General dictadas por la entidad fiscalizadora desde inicios del año 2009.

La sociedad solicitó con fecha 22 de septiembre de 2009, una prórroga de plazo estipulado para el inicio de operaciones, en razón de diversas contingencias asociadas a la situación económica mundial y la local, lo que se consideró por la Superintendencia de Casinos de Juegos, a través de la Resolución Exenta Nº486, de fecha 09 de octubre de 2009, la que otorgó una prórroga del plazo original de 8 meses, debiendo comenzar a operar el Casino de Juegos Coyhaique a más tardar el día 08 de mayo de 2011.

Durante el año 2010, la sociedad operadora fue autorizada a incluir nuevas licencias de juego, de conformidad a las Resolución Exenta N°211, de fecha 12 de mayo de 2010.

En diciembre del año 2010, la entidad solicita ante la Superintendencia de Casinos de Juegos autorización de ingreso de nuevo accionista y de modificación en la composición de Casino de Juegos Coyhaique S.A. Con fecha 28 de diciembre de 2010, mediante Resolución Exenta N°582, de la Superintendencia de Casinos de Juego, se autoriza modificación en la composición accionaria directa, y traspaso accionario de la sociedad operadora Casino de Juegos Coyhaique S.A.



Finalmente, la entidad realiza a principios del año 2011, solicitud de prórroga del plazo establecido en el plan de operación, en razón de los diversos acontecimiento ocurridos durante el año 2010, principalmente por los efectos del terremoto ocurrido en febrero de 2010 y que impactaron fuertemente en el área de la construcción, lo que fue resuelto por la Superintendencia de Casinos de Juego, con fecha 11 de enero de 2011 mediante Resolución Exenta N°19, otorgando prórroga del plazo contemplado en el plan de operación del casino de juego en virtud de lo dispuesto en el Decreto Supremo N°1189 de octubre de 2010, del Ministerio de Hacienda.

Al 31 de diciembre del año 2011, la sociedad efectuó el 100% de inversión presupuestada en maquinarias, elementos de juegos y muebles relacionados con la operación de juego.

Con fecha 19 de abril de 2012, la Superintendencia de Casinos de Juego otorgó la autorización para el inicio de las operaciones de la sociedad.

5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA ENTIDAD

La sociedad Casino de Juegos Coyhaique S.A. finalizó el año 2018 operando un total de 206 máquinas de azar, 11 mesas de juego, 38 posiciones de bingo.

En el marco de la permanente innovación de la oferta, así como en 2010 se destacó la implementación del primer Sistema WAP (Wide Área Progressive) del país en los casinos DREAMS de Valdivia, Temuco y Punta Arenas; DREAMS Coyhaique se incorpora a este sistema con fecha 12 de Julio de 2012.; sistema que permite interconectar máquinas de azar y aumentar el monto de los pozos. A principio de las operaciones en el año 2012 se implementó un moderno sistema de progresivos en mesas de juego que permite acumular pozos millonarios, en los juegos de Póker.

Por otro lado, el análisis permanente de las inquietudes, comentarios y observaciones de nuestros clientes a través de encuestas periódicas permite a la empresa ir ajustando las acciones que garanticen el cumplimiento de los objetivos comerciales establecidos.

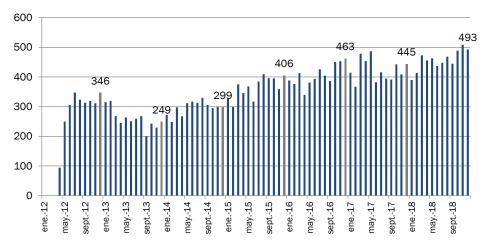
Con una oferta permanente de espectáculos y eventos artísticos que semana a semana se entrega para el disfrute del público y con atractivos sorteos en máquinas de azar, donde se entregaron premios en Créditos Promocionales, se ha logrado mantener la preferencia de los clientes, la mayoría de ellos habituales y a su vez cautivar el interés de nuevos visitantes para disfrutar de una oferta de entretención integral.

Durante 2018, Casino de Juegos Coyhaique S.A. obtuvo ingresos brutos del juego (Win) por MM\$5.484. Los ingresos representaron un aumento de 8% respecto al período 2017, explicada fundamentalmente por la recuperación en el gasto promedio por cliente de un 15%.



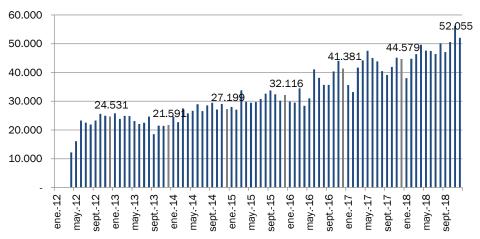
El nivel de gasto promedio por visitante estuvo en torno a los \$48.019, esto gracias a los resultados del programa de fidelización CMD y a las acciones de marketing orientadas a incentivar la permanencia de los clientes en sala. En tanto la convocatoria al casino alcanzó más de 100 mil personas en el año.

Casino de Juego Coyhaique Ingresos Brutos (Millones \$)



Fuente: Boletín Estadístico SCJ diciembre 2018

Casino de Juego Coyhaique Gasto Promedio por Visita (\$)

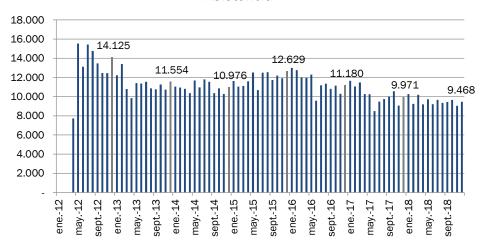


Fuente: Boletín Estadístico SCJ diciembre 2018

13



Casino de Juego Coyhaique Asistencia



Fuente: Boletín Estadístico SCJ diciembre 2018

6 FACTORES DE RIESGO

Casino de Juegos Coyhaique S.A. está expuesto a riesgos de mercado propios del giro de su negocio, riesgos financieros y riesgos propios de sus activos. La política de gestión de riesgos de la Sociedad está orientada a eliminar o mitigar las variables de incertidumbre que la afectan o puedan afectar.

RIESGO DE COMPETENCIA

Casino de Juegos Coyhaique S.A. puede verse expuesto a una disminución de la demanda producto de estrategias desarrolladas por otras Sociedades en actividades similares o competitivas, que generen efectos significativos en la captación de clientes, ya sea por parte de los actuales casinos y centros de recreación y esparcimiento cercanos, o por otras alternativas en la industria del entretenimiento cuyo desarrollo y actividad podría afectar la afluencia de público y su gasto, tales como hipódromos, centros de apuestas, loterías, cines, restoranes, eventos deportivos y musicales u otros.

Los juegos de azar vía internet, aunque no se encuentran permitidos en Chile, son ofrecidos por empresas extranjeras, lo que eventualmente podría afectar el nivel de ventas de Casino de Juegos Coyhaique S.A. Por otro lado, aunque las leyes que regulan los casinos de juegos son claras en señalar que las apuestas en máquinas de azar solo se pueden desarrollar en casinos de juegos autorizados, en la práctica se ha visto la proliferación en el país de casinos que ofrecen juegos de azar en máquinas y mesas fuera de los casinos autorizados por ley, actividad ilegal que puede afectar negativamente las ventas de juego de la Sociedad.



Los ingresos totales de la Sociedad provenientes del juego se pueden exponer a una variación como la comentada en el párrafo anterior, que afecta de manera importante los ingresos de la Sociedad. Para analizar lo anterior, se muestra a continuación una sensibilidad en los ingresos:

Item	95%	Ing. Casinos a diciembre 2018	105%
Ingresos de juegos M\$	4.378.111	4.608.538	4.838.965
Dif. en ingresos M\$	(230.427)		230.427

Item	95%	Ing. Casinos a diciembre 2017	105%
Ingresos de juegos M\$	4.045.012	4.257.907	4.470.802
Dif. en ingresos M\$	(212.895)		212.895

Ante las eventualidades anteriores, la Sociedad mantiene altos estándares de calidad en sus instalaciones y servicios, como así también tecnología de punta para ofrecer permanentemente una alternativa de entretención innovadora y sobresaliente. Además, Casino de Juegos Coyhaique S.A., se esmera constantemente para ofrecer entretención de primer nivel a precios justos en los lugares donde está presente, y monitorea permanentemente las actividades competitivas para evaluar su potencial efecto adverso en la preferencia de sus clientes.

RIESGO DE CICLOS ECONÓMICOS

La industria de casinos de juegos podría ser afectada en los períodos de contracción económica. Disminuciones en el nivel de ingreso de las personas, aumento en el nivel de desempleo y desconfianza sobre el futuro económico pueden afectar tanto la asistencia como el gasto por persona en entretención y por tanto podrían afectar negativamente a la Sociedad. De manera inversa, períodos de expansión económica, especialmente de las actividades fuertemente presentes en la región en que la Sociedad desarrolla sus actividades principales aumentan notablemente el nivel de ingreso de las personas, y en consecuencia el nivel de gasto en entretención y esparcimiento.

La Sociedad monitorea permanentemente la amenaza u oportunidad que puede conllevar la aparición de estos ciclos económicos y asume constantemente medidas de austeridad interna o de expansión de su oferta de entretenimientos según sea el caso.

RIESGOS REGULATORIOS

La Sociedad detenta su permiso de operación al amparo de la Ley N°19.995 que autorizó la operación de casinos de juegos en cada región del país. Tal permiso expira el 19 de abril de 2027.

Posibles cambios en la normativa aplicable, la dictación de nuevas regulaciones por cualquier ente fiscalizador o la interpretación de dichas normas por parte de las autoridades administrativas o gubernamentales, podrían afectar también los ingresos, flujo y posición financiera de la Sociedad. La Sociedad cuida celosamente el cumplimiento metódico de las disposiciones que la regulan, de tal modo de no incurrir en faltas u omisiones que pudiesen deteriorar su posición de continuidad y crecimiento económico.

15



Las recientes disposiciones legales introducidas por las autoridades en Chile han restringido la libertad de consumo de tabaco en lugares públicos, entre ellos los casinos, restaurantes y otros, lo que ha generado una disminución en la afluencia y permanencia de asistentes a dichos recintos, con la consiguiente disminución de ingresos. La administración ha implementado diversas acciones destinadas a mitigar esta situación, y se han realizado nuevas inversiones destinadas a armonizar las conductas y costumbres del público consumidor de tabacos, con la exigencia de dar fiel cumplimiento a las disposiciones legales puestas en vigencia.

RIESGO DE TASA DE INTERÉS

Las variaciones de las tasas de interés afectan los gastos financieros de la Sociedad, toda vez que una parte de sus pasivos bancarios están afectos a tasas variables. Casino de Juegos Coyhaique S.A. mantiene deudas de corto y largo plazo a tasa variable. En todo caso, las tasas variables de mercado tienden a aumentar con ciclos económicos expansivos, lo que aumenta los costos financieros, pero también podría estar acompañado por mejores condiciones para la industria de casinos aumentando la asistencia de público y el gasto por persona en los casinos.

RIESGO DE INFLACIÓN

Debido a la indexación que tiene el mercado de capitales chileno a la inflación, una parte importante de los pasivos financieros de la Sociedad está denominada en UF, por lo tanto, existe un riesgo en el caso que la inflación sea mayor a la pronosticada. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 toda la deuda bancaria de la Sociedad esta expresada en UF, sin embargo, la Sociedad juzga improbable que las tasas de inflación futuras sobrepasen los moderados niveles históricos.

RIESGO DE CRÉDITO.

La Sociedad no otorga crédito a sus clientes y provisiona completamente los documentos de pago que resulten incobrables. Con respecto a otros activos corrientes que no se han considerado en mora ni han deteriorado su valor, la Sociedad estima que no existen riesgos que pongan en peligro su recuperación, ya que corresponden principalmente a anticipos a proveedores debidamente garantizados. Asimismo, la Sociedad no mantiene activos financieros en mora o deteriorados, cuyos términos y condiciones hayan sido renegociados.

RIESGO DE LIQUIDEZ

Este riesgo está relacionado a la posibilidad de presentar dificultades para hacer frente a las distintas necesidades de fondos relacionadas a los compromisos de inversión, gastos del negocio, vencimiento de deudas, etc.

Los fondos necesarios para hacer frente a estas salidas de flujo de efectivo se obtienen de los propios recursos generados por la actividad ordinaria de la Sociedad y eventualmente por la obtención de créditos otorgados por instituciones financieras. La capacidad de generación de flujo anual de la Sociedad supera con amplitud sus obligaciones.

16



RIESGO DE TIPO DE CAMBIO

El riesgo de tipo de cambio viene dado principalmente por los pagos que se deben realizar en monedas distintas al peso chileno. Estas transacciones son principalmente algunas compras de máquinas tragamonedas y los sistemas tecnológicos asociados a las máquinas. La inversión en activos pagados en moneda extranjera realizada en régimen, no representan una proporción significativa del total de activos fijos de la Sociedad, por lo que eventuales variaciones en el tipo de cambio, aun siendo de magnitudes relevantes, no afectarían de manera significativa el resultado.

RIESGOS DE FUERZA MAYOR

Eventuales hechos de la naturaleza o accidentes en la operación podrían dañar los activos de la Sociedad y/o la continuidad del negocio. Ante esta situación, la Sociedad cuenta con procedimientos para aminorar estos riesgos en la operación, como planes de prevención de riesgos y mantención preventiva de los equipamientos críticos.

Sin embargo, la Sociedad cuenta con un programa de seguros que da cobertura a sus edificios, contenidos y perjuicio por paralización, con pólizas de incendio, terremoto y terrorismo, entre otros ramos. Los montos asegurados son revisados periódicamente con el fin de mantener las coberturas actualizadas.

7 POLITICAS DE INVERSION Y FINANCIAMIENTO

La Sociedad gestiona y administra su capital con el propósito de asegurar el normal funcionamiento de sus operaciones y la continuidad del negocio en el largo plazo. También se asegura el financiamiento de nuevas inversiones a fin de mantener un crecimiento sostenido en el tiempo. Además, periódicamente se analiza la estructura de capital acorde con la naturaleza de la industria.

Los requerimientos de capital son incorporados en base a las necesidades de financiamiento, manteniendo un nivel de liquidez adecuado y cumpliendo con los resguardos financieros establecidos en los contratos de deuda vigentes. La Sociedad maneja su estructura de capital mitigando los riesgos asociados a condiciones de mercado adversas y recoge las oportunidades que se puedan generar para mejorar la posición de liquidez.

8 INFORMACION SOBRE FILIALES Y COLIGADAS E INVERSIONES EN OTRAS SOCIEDADES

Filiales y Coligadas

Casino de Juegos Coyhaique S.A. no tiene sociedades filiales y/o sociedades coligadas, en conformidad a lo establecido en los artículos 86 y 87, de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas.

Inversiones en otras sociedades

Casino de Juegos Coyhaigue S.A. no posee inversiones en ninguna otra sociedad.



9 UTILIDAD DISTRIBUIBLE

Los resultados del ejercicio 2018 para este período, muestran una ganancia de M\$207.583.-

Las cuentas de capital y reservas de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2018, quedan como sigue:

Capital Emitido: M\$ 1.351.392
Otras reservas varias: M\$ (24.387)
Pérdidas Acumuladas: M\$ (619.527)
Patrimonio neto: M\$ 707.478

10 POLITICA DE DIVIDENDOS

Los dividendos a pagar a los accionistas de Casino de Juegos Coyhaique S.A. se reconocen como un pasivo en los estados financieros en el ejercicio en que son declarados y aprobados por los accionistas o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas de la Sociedad.

De acuerdo a lo establecido en los estatutos de la Sociedad, la Junta de Accionistas determinará anualmente el porcentaje de las utilidades líquidas del ejercicio que se repartirá como dividendo entre los accionistas de conformidad a la Ley.

11 TRANSACCIONES DE ACCIONES

Durante el año 2018 no se realizaron transacciones de acciones.

12 INFORMACION SOBRE HECHOS RELEVANTES O ESENCIALES

Durante el año 2018, no se comunicaron hechos esenciales a la Superintendencia de Valores y Seguros, actual Comisión para el Mercado Financiero.

La Sociedad no tiene conocimiento de hechos ocurridos con posterioridad al 31 de diciembre de 2018, y hasta la fecha de publicación de esta Memoria, que pudiesen afectar significativamente la interpretación de esta.





INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 27 de marzo de 2019

Señores Accionistas y Directores Casino de Juegos de Coyhaique S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Casino de Juegos de Coyhaique S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y los correspondientes estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.



(kice us to house Coopers



Santiago, 27 de marzo de 2019 Casino de Juegos de Coyhaique S.A.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Casino de Juegos de Coyhaique S.A. al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Renzo Corona Spedaliere RUT: 6.373.028-9



13 ESTADOS FINANCIEROS

CASINO DE JUEGOS COYHAIQUE S.A.

Al 31 de diciembre de 2018

CONTENIDO

Informe del auditor independiente
Estados de situación financiera clasificado
Estados de resultados por función
Estados de resultados integrales
Estados de cambios en el patrimonio neto
Estados de flujos de efectivo - método directo
Notas a los estados financieros

\$ - Pesos chilenos

M\$ - Miles de pesos chilenos



ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 (Expresado en miles de pesos chilenos)

	Notas	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalente al efectivo	5	428.672	361.036
Otros activos no financieros corrientes	6	10.974	9.629
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corriente	7	59.389	42.872
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	9	404.148	2.149.401
Inventarios, corrientes	10	12.918	15.148
Activos por impuestos corrientes	11	20.188	11.502
Total activos corrientes	=	936.289	2.589.588
Activos no corrientes			
Otros activos no financieros, no corrientes	6	921.282	801.504
Activos intangibles distintos a la plusvalía	12	8.272	14.642
Propiedad, planta y equipo	13	599.248	600.999
Activos por impuestos diferidos	14	280.205	387.477
Total activos no corrientes	=	1.809.007	1.804.622
Total activos	=	2.745.296	4.394.210



ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 (Expresado en miles de pesos chilenos)

	Nota	31-12-2018	31-12-2017
Patrimonio y pasivos	<u>-</u>	M \$	M\$
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15	448.174	428.656
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	9	1.379.017	2.897.512
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	16	69.620	57.083
Otros pasivos no financieros, corrientes	6	141.007	130.186
Total pasivos corrientes	-	2.037.818	3.513.437
Pasivos no corrientes			
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	9		380.878
Total pasivos no corrientes	-	-	380.878
Total pasivos	-	2.037.818	3.894.315
Patrimonio			
Capital emitido	17	1.351.392	1.351.392
Pérdidas acumuladas	17	(619.527)	(827.110)
Otras reservas	17	(24.387)	(24.387)
Total patrimonio	-	707.478	499.895
Total pasivos y patrimonio	=	2.745.296	4.394.210



ESTADOS DE RESULTADOS POR FUNCION

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 (Expresado en miles de pesos chilenos)

	Nota	31-12-2018	31-12-2017
	_	M \$	M \$
Ingresos de actividades ordinarias	19	4.614.152	4.266.253
Costo de ventas	19	(3.359.396)	(3.277.872)
Ganancia bruta		1.254.756	988.381
Otros ingresos por función	22	91.468	92.227
Gastos de administración	19	(1.029.904)	(963.052)
Otros gastos por función	22	(13.943)	(6.733)
Ingresos financieros	19	2.882	9.427
Costos financieros	19	(10.723)	(13.672)
Diferencias de cambio	20	7.145	3.732
Resultado por unidad de reajuste	21	13.174	5.632
Ganancia antes del impuesto		314.855	115.942
Gasto por impuesto a las ganancias	14	(107.272)	(11.345)
Ganancia procedente de operaciones continuadas		207.583	104.597
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	<u>-</u>	-	
Ganancia del ejercicio	<u>-</u>	207.583	104.597
	_		



ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 (Expresado en miles de pesos chilenos)

	Nota	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Ganancia del ejercicio	<u>-</u>	207.583	104.597
Resultado antes de impuesto a las ganancias integral total		207.583	104.597
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral	_		
Resultado integral total	<u></u>	207.583	104.597



ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 (Expresado en miles de pesos chilenos)

31 de diciembre de 2018

	Capital emitido	Otras reservas varias	Pérdidas acumuladas	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial ejercicio actual 01/01/2018	1.351.392	(24.387)	(827.110)	499.895
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-
Saldo inicial re expresado	1.351.392	(24.387)	(827.110)	499.895
Cambios en patrimonio				
Resultado integral				
Ganancia del ejercicio	-	-	207.583	207.583
Otro resultado integral	-	-	-	-
Resultado integral total	-	-	207.583	207.583
Emisión de patrimonio	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	_	-	-	-
Incremento (disminución) por transacciones de acciones en cartera	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-		
Saldo final ejercicio actual 31/12/2018	1.351.392	(24.387)	(619.527)	707.478



ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 (Expresados en miles de pesos chilenos)

31 de diciembre de 2017

	Capital emitido	Otras reservas varias	Pérdidas acumuladas	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M \$
Saldo inicial ejercicio anterior 01/01/2017	1.351.392	(24.387)	(931.707)	395.298
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	_
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-
Saldo inicial re expresado	1.351.392	(24.387)	(931.707)	395.298
Cambios en patrimonio				
Resultado integral				
Ganancia del ejercicio	-	-	104.597	104.597
Otro resultado integral	-	-	-	-
Resultado integral total	-	-	104.597	104.597
Emisión de patrimonio	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transacciones de acciones en cartera	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	_	-	104.597	104.597
Saldo final ejercicio anterior 31/12/2017	1.351.392	(24.387)	(827.110)	499.895



ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO METODO DIRECTO

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 (Expresado en miles de pesos chilenos)

	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Clase de cobros por actividades de la operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	5.490.382	5.974.798
Clase de pagos		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(2.652.500)	(3.081.201)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(931.558)	(780.231)
Intereses pagados	(10.724)	(34.402)
Intereses recibidos	2.882	9.427
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación	1.898.482	2.088.391
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Compras intangibles distintos a la plusvalía	(1.443)	(3.794)
Compras de propiedades, planta y equipo	(225.864)	(149.924)
Préstamos a entidades relacionadas	(1.603.539)	(1.926.510)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión	(1.830.846)	(2.080.228)
Incremento (disminución) neto en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	67.636	8.163
, 1		
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo	67.636	8.163
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	361.036	352.873
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	428.672	361.036



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

NOTA 1.- INFORMACIÓN GENERAL.

Casino de Juegos Coyhaique S.A., RUT 99.599.010-5, en adelante la Sociedad, es una sociedad anónima cerrada, con domicilio en Calle Magallanes 131, Coyhaique.

La constitución de la Sociedad consta de escritura pública de fecha 09 de junio de 2005, otorgada por doña Claudia Brahm Bahamonde, Notario Público de Puerto Montt, suplente del titular don Hernán Tike Carrasco. Dicha constitución se encuentra inscrita a fojas 101 vuelta N°55 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Coyhaique del año 2005. La publicación en el Diario Oficial, del extracto de constitución se realizó el 16 de junio del año 2005.

La Sociedad se encuentra inscrita bajo el número 212 en el registro de entidades informantes de la Superintendencia de Valores y Seguros (actual Comisión para el Mercado Financiero).

El estatuto social fue modificado por la Segunda Junta General de Accionistas de Casino de Juegos de Coyhaique S.A., reducida a escritura pública de fecha 1 de junio de 2006, otorgada ante Claudia Brahm Bahamonde, suplente del titular don Hernán Tike Carrasco. El extracto modificatorio se encuentra inscrita a fojas 150 vuelta N° 89 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Coyhaique del año 2006.

La última modificación del estatuto social se realizó en Junta Extraordinaria de Accionistas de Casino de Juegos de Coyhaique S.A.; reducida a escritura pública con fecha 3 de diciembre de 2008, ante el Notario Público de Coyhaique don Teodoro Duran Palma. La modificación se encuentra inscrita en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Casino de Juegos de Coyhaique a fojas 357, vuelta N°170, del año 2008. La publicación en el Diario Oficial se realizó con fecha 13 de diciembre de 2008.

Por resolución exenta N°279 de fecha 20 de agosto de 2008, de la Superintendencia de Casinos de Juego, se otorgó un permiso de operación para un casino de juegos en la comuna de Coyhaique a la Sociedad Casino de Juegos Coyhaique S.A.

La Superintendencia de Casinos de Juego, por Resolución Exenta N° 486, de fecha 09 de octubre de 2009, otorga prórroga del plazo contemplado en el plan de operación del casino de juego y para el cumplimiento de las demás obras e instalaciones que conforman el proyecto integral de la Sociedad operadora Casino de Juegos Coyhaique S.A.

La Superintendencia de Casinos de Juego, por Resolución Exenta N°19, de fecha 11 de enero de 2011, otorga prórroga del plazo contemplado en el plan de operación del casino de juego y para el cumplimiento de las demás obras e instalaciones que conforman el proyecto integral de la Sociedad operadora Casino de Juegos Coyhaique S.A. en virtud de lo dispuesto en el Decreto Supremo N°1189 de octubre de 2010, del Ministerio de Hacienda.



Con la entrada en vigencia de la Ley 20.382 de octubre 2009 se procedió a cancelar su inscripción número 1039 en el registro de valores y pasa a formar parte del registro de entidades informantes bajo la inscripción número 212.

Con fecha 19 de abril de 2012 la Superintendencia de Casinos de Juego otorgó la autorización para el inicio de las operaciones de la Sociedad.

La Sociedad detenta su permiso de operación al amparo de la Ley N°19.995 que autorizo la operación de casinos de juegos en cada región del país. Tal licencia termina su concesión el 19 de abril de 2027.

1.1.- Capital social y propiedad.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el capital social asciende a M\$ 1.351.392, dividido en 32.876.045 acciones suscritas y pagadas, sin valor nominal, todas de una misma serie.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la estructura de propiedad de Casino de Juegos Coyhaique S.A. está conformada por los siguientes Accionistas:

		Accio	Acciones		Capital suscrito
RUT	Accionista	31-12-2018	31-12-2017	31-12-2018	31-12-2017
76.129.438-5	Holding Coyhaique S.A.	32.547.285	32.547.285	99,000%	99,000%
76.039.388-6	Casinos del Sur S.P.A.	328.760	328.760	1,000%	1,000%
Total		32.876.045	32.876.045	100,000%	100,000%

1.2.- Personal.

Al 31 de diciembre de 2018 Casino de Juegos Coyhaique S.A. cuenta con una dotación de 91 trabajadores (79 al 31 de diciembre 2017).

1.3.- Directorio y administración.

Casino de Juegos Coyhaique S.A. es administrado por un Directorio compuesto por tres directores titulares, los que son elegidos por un período de tres años.

El actual Directorio está compuesto por los señores:

Nombre	RUT	Cargo
Claudio Félix Fischer Llop	7.378.806-4	Presidente
Anthony Leeming	M00064098	Director
Enrique Cibié	6.027.149-6	Director

30



NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas para la preparación de los presentes estados financieros, las cuales han sido aplicadas de manera uniforme en todos los periodos presentados.

2.1.- Responsabilidad de la información.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de Casino de Juegos Coyhaique S.A., quienes manifiestan expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los presentes estados financieros han sido aprobados por el directorio de Casino de Juegos Coyhaique S.A. el 27 de marzo de 2019.

2.2.- Bases de preparación de los estados financieros.

Los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 y 2017, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accouting Standars Board (IASB), e instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile (actual Comisión para el Mercado Financiero).

De existir discrepancias entre las NIIF y las instrucciones de la CMF (actual Comisión para el Mercado Financiero), priman estas últimas sobre las primeras.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017, han sido preparados sobre la base del costo histórico.

2.3.- Ejercicios cubiertos por los estados financieros.

Los presentes estados financieros cubren los siguientes ejercicios:

- Estados de situación financiera clasificado al 31 de diciembre de 2018 y 2017.
- Estados de resultados por función por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.
- Estado de resultados integrales por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.
- Estados de flujo de efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.
- Estados de cambios en el patrimonio neto por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.



2.4.- Nuevos pronunciamientos contables

a) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2018.

NIIF 9 "Instrumentos Financieros" - Publicada en julio 2014. El IASB ha publicado la versión completa de la NIIF 9, que sustituye la guía de aplicación de la NIC 39. Esta versión final incluye requisitos relativos a la clasificación y medición de activos y pasivos financieros y un modelo de pérdidas crediticias esperadas que reemplaza el actual modelo de deterioro de pérdida incurrida. La parte relativa a contabilidad de cobertura que forma parte de esta versión final de NIIF 9 había sido ya publicada en noviembre 2013.

NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes" — Publicada en mayo 2014. Establece los principios que una entidad debe aplicar para la presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros en relación a la naturaleza, monto, oportunidad e incertidumbre de los ingresos y los flujos de efectivo procedentes de los contratos con los clientes. Para ello el principio básico es que una entidad reconocerá los ingresos que representen la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes en un monto que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios. Su aplicación reemplaza a la NIC 11 Contratos de Construcción; NIC 18 Ingresos ordinarios; CINIIF 13 Programas de fidelización de clientes; CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de bienes inmuebles; CINIIF 18 Transferencias de activos procedentes de clientes; y SIC-31 Ingresos-Permutas de Servicios de Publicidad.

CINIIF 22 "Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas". Publicada en diciembre 2016. Esta Interpretación se aplica a una transacción en moneda extranjera (o parte de ella) cuando una entidad reconoce un activo no financiero o pasivo no financiero que surge del pago o cobro de una contraprestación anticipada antes de que la entidad reconozca el activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda). La interpretación proporciona una guía para cuándo se hace un pago / recibo único, así como para situaciones en las que se realizan múltiples pagos / recibos. Tiene como objetivo reducir la diversidad en la práctica.

Enmiendas y mejoras

Enmienda a NIIF 2 "Pagos Basados en Acciones". Publicada en junio 2016. La enmienda clarifica la medición de los pagos basados en acciones liquidados en efectivo y la contabilización de modificaciones que cambian dichos pagos a liquidación con instrumentos de patrimonio. Adicionalmente, introduce una excepción a los principios de NIIF 2 que requerirá el tratamiento de los premios como si fuera todo liquidación como un instrumento de patrimonio, cuando el empleador es obligado a retener el impuesto relacionado con los pagos basados en acciones.

Enmienda a NIIF 15 "Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes". Publicada en abril 2016. La enmienda introduce aclaraciones a la guía para la identificación de obligaciones de desempeño en los contratos con clientes, contabilización de licencias de propiedad intelectual y la evaluación de principal versus agente (presentación bruta versus neta del ingreso). Incluye nuevos y modificados ejemplos ilustrativos como guía, así como ejemplos prácticos relacionados con la transición a la nueva norma de ingresos.

Enmienda a NIIF 4 "Contratos de Seguro", con respecto a la aplicación de la NIIF 9 "Instrumentos Financieros". Publicada en septiembre 2016. La enmienda introduce dos enfoques: (1) enfoque de superposición, que da a todas las compañías que emiten contratos de seguros la opción de reconocer en otro resultado integral, en lugar de pérdidas y ganancias, la volatilidad que podría surgir cuando se aplica la NIIF 9 antes que la nueva norma de contratos de seguros) y (2) exención temporal de NIIF 9, que permite a las compañías cuyas actividades son predominantemente relacionadas a los seguros, aplicar opcionalmente una exención temporal de la NIIF 9 hasta el año 2021, continuando hasta entonces con la aplicación de NIC 39.



Enmienda a NIC 40 "Propiedades de Inversión", en relación a las transferencias de propiedades de inversión. Publicada en diciembre 2016. La enmienda clarifica que para transferir para, o desde, propiedades de inversión, debe existir un cambio en el uso. Para concluir si ha cambiado el uso de una propiedad debe existir una evaluación (sustentado por evidencias) de si la propiedad cumple con la definición.

Enmienda a NIIF 1 "Adopción por primera vez de las NIIF", relacionada con la suspensión de las excepciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la NIIF 7, NIC 19 y NIIF 10. Publicada en diciembre 2016.

Enmienda a NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos", en relación a la medición de la asociada o negocio conjunto al valor razonable. Publicada en diciembre 2016.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

b) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
NIIF 16 "Arrendamientos" – Publicada en enero de 2016 establece el principio para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos. NIIF 16 sustituye a la NIC 17 actual e introduce un único modelo de contabilidad para el arrendatario y requiere que un arrendatario reconozca los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento con un plazo de más de 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. NIIF 16 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero 2019 y su aplicación anticipada está permitida para las entidades que aplican la NIIF 15 antes de la fecha de la aplicación inicial de la NIIF 16.	01/01/2019
NIIF 17 "Contratos de Seguros". Publicada en mayo de 2017, reemplaza a la actual NIIF 4. La NIIF 17 cambiará principalmente la contabilidad para todas las entidades que emitan contratos de seguros y contratos de inversión con características de participación discrecional. La norma se aplica a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021, permitiéndose la aplicación anticipada siempre y cuando se aplique la NIIF 15, "Ingresos de los contratos con clientes" y NIIF 9, "Instrumentos financieros".	01/01/2021
CINIIF 23 "Posiciones tributarias inciertas". Publicada en junio de 2016. Esta interpretación aclara cómo se aplican los requisitos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando hay incertidumbre sobre los tratamientos fiscales.	01/01/2019
Enmienda a NIIF 9 "Instrumentos Financieros". Publicada en octubre de 2017. La modificación permite que más activos se midan al costo amortizado que en la versión anterior de la NIIF 9, en particular algunos activos financieros prepagados con una compensación negativa. Los activos calificados, que incluyen son algunos préstamos y valores de deuda, los que de otro modo se habrían medido a valor razonable con cambios en resultados (FVTPL). Para que califiquen al costo amortizado, la compensación negativa debe ser una "compensación razonable por la terminación anticipada del contrato".	01/01/2019



Enmienda a NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos". Publicada en octubre de 2017. Esta modificación aclara que las empresas que contabilizan participaciones a largo plazo en una asociada o negocio conjunto - en el que no se aplica el método de la participación- deben contabilizarse utilizando la NIIF 9. El Consejo del IASB ha publicado un ejemplo que ilustra cómo las empresas aplican los requisitos de la NIIF 9 y la NIC 28 a los intereses de largo plazo en una asociada o una empresa conjunta.

01/01/2019

Enmienda a NIIF 3 "Combinaciones de negocios" Publicada en diciembre de 2017. La enmienda aclaró que obtener el control de una empresa que es una operación conjunta, se trata de una combinación de negocios que se logra por etapas. La adquirente debe volver a medir su participación mantenida previamente en la operación conjunta al valor razonable en la fecha de adquisición.

01/01/2019

Enmienda a NIIF 11 "Acuerdos Conjuntos" Publicada en diciembre de 2017. La enmienda aclaró, que la parte que obtiene el control conjunto de una empresa que es una operación conjunta no debe volver a medir su participación previamente mantenida en la operación conjunta.

01/01/2019

Enmienda a NIC 12 "Impuestos a las Ganancias" Publicada en diciembre de 2017. La modificación aclaró que las consecuencias del impuesto a la renta de los dividendos sobre instrumentos financieros clasificados como patrimonio deben reconocerse de acuerdo donde se reconocieron las transacciones o eventos pasados que generaron beneficios distribuibles.

01/01/2019

Enmienda a NIC 23 "Costos por Préstamos" Publicada en diciembre de 2017. La enmienda aclaró que, si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo calificado esté listo para su uso previsto o venta, se convierte en parte de los préstamos generales.

01/01/2019

Enmienda a NIC 19 "Beneficios a los empleados" Publicado en febrero de 2018. La enmienda requiere que las entidades, utilicen suposiciones actualizadas para determinar el costo del servicio actual y el interés neto por el resto del período después de una modificación, reducción o liquidación del plan; y reconocer en ganancias o pérdidas como parte del costo del servicio pasado, o una ganancia o pérdida en la liquidación, cualquier reducción en un excedente, incluso si ese excedente no fue previamente reconocido debido a que no superaba el límite superior del activo.

01/01/2019

Enmiendas a la NIC 1 "Presentación de estados financieros" y NIC 8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones y errores contables" Publicada en octubre de 2018. Usa una definición consistente de materialidad en todas las NIIF y el Marco Conceptual para la Información Financiera; aclara la explicación de la definición de material; e incorporar algunas de las guías en la NIC 1 sobre información inmaterial.

01/01/2020

Enmienda a la NIIF 3 "Definición de un negocio" Publicada en octubre de 2018. Revisa la definición de un negocio. De acuerdo a la retroalimentación recibida por el IASB, la aplicación de la actual guía se piensa frecuentemente que es demasiado compleja, y resulta en demasiadas transacciones que califican como combinaciones de negocios.

01/01/2020



Enmienda a NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados" y NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos". Publicada en septiembre 2014. Esta modificación aborda una inconsistencia entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. La principal consecuencia de las enmiendas es que se reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucra un negocio (se encuentre en una filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria.

Indeterminado

La administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad en el ejercicio de su primera aplicación, excepto por IFRS 16. En relación a los cambios introducidos por NIIF 9 y NIIF 15 durante el ejercicio 2018; efectúo análisis de los efectos generados por la inclusión de estas normativas, los cuales se exponen en nota 2.26, de Cambios en políticas contables en los presentes estados financieros

La NIIF 16 Arrendamientos incorpora cambios importantes en la contabilidad de los arrendatarios al requerir un tratamiento similar al de los arrendamientos financieros para todos aquellos arrendamientos que actualmente son clasificados como operacionales con una vigencia mayor a 12 meses. Esto significa, en términos generales, que se deberá reconocer un activo representativo del derecho de uso de los bienes sujetos a contratos de leasing operacional y un pasivo, equivalente al valor presente de los pagos asociados al contrato. En cuanto a los efectos sobre el resultado, los pagos de arriendo mensuales serán reemplazados por la depreciación del activo y el reconocimiento de un gasto financiero.

La Sociedad operadora efectúo un análisis de esta norma y determinó un impacto de 111.077 UF, como derecho de uso por el contrato de arrendamiento de las instalaciones de casino; a partir del 1 de enero de 2019. Este derecho de uso, a su vez, generará un cargo anual por amortización de 11.779 UF; y será acompañado de un pasivo equivalente al monto activado, en la fecha de su primera adopción. Este contrato devengará un gasto financiero anual de 3.171 UF y su fecha de término es en mayo del año 2027.

2.5.- Segmentos operativos.

La NIIF 8 exige que las entidades adopten "el enfoque de la Administración" al revelar información sobre el resultado de sus segmentos operativos. La Sociedad no presenta información financiera por segmentos, debido a que su giro es único explotar un casino de juegos en la ciudad de Coyhaique.

2.6.- Moneda de presentación y moneda funcional.

Los estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional de Casino de Juegos Coyhaique S.A. y la de su matriz Holding Coyhaique S.A.

Las transacciones en moneda distintas a la moneda funcional se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción o a un promedio representativo. La moneda chilena se presenta en miles de pesos, redondeada al entero superior, por cada cifra superior a los 500 pesos, salvo que se indique expresamente que el valor se muestra en pesos.



2.7.- Bases de conversión.

Moneda extranjera es aquella diferente de la moneda funcional de una entidad. Las transacciones en monedas extranjeras son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional de la entidad a la fecha de transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son traducidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de cierre del estado de situación financiera. Todas las diferencias de esta traducción son llevadas al rubro diferencia de cambios en el estado individual de resultado por función.

Los activos y pasivos expresados en moneda extranjera o unidades de reajustes, han sido convertidos a pesos chilenos según el siguiente detalle:

	31-12-2018	31-12-2017
	\$	\$
Dólar estadounidense (USD)	694,77	614,75
Unidad de fomento (UF)	27.565,79	26.798,14

2.8.- Efectivo y equivalentes al efectivo.

La Sociedad considera como Efectivo y equivalente al efectivo, los saldos de efectivo mantenidos en caja y en cuentas corrientes bancarias, los sobregiros bancarios, los depósitos a plazo en bancos e instituciones financieras y otras inversiones financieras de gran liquidez, con un vencimiento original que no exceda los 90 días desde la fecha de colocación y cuyo riesgo de cambio en su valor es poco significativo, ya que éstas forman parte habitual de los excedentes de caja y que se utilizan en las operaciones corrientes de la Sociedad. El efectivo correspondiente al encaje o reserva de liquidez se presenta bajo el rubro efectivo en caja.

Estado de flujos de efectivo.

El estado de flujo de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante los ejercicios. Los flujos de efectivo son las entradas y salidas de dinero en efectivo y de activos financieros equivalente, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de pérdidas en su valor.

Para efectos de presentación, el estado de flujo de efectivo se clasifica en las siguientes actividades:

- Actividades de operación: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: Son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y su equivalente.
- Actividades de financiación: Son las actividades que producen variación en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.9.- Instrumentos financieros



2.9.1.- Activos financieros

A partir del 1 de enero de 2018 la Sociedad clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados o en resultados integrales y a costo amortizado según corresponda. La clasificación depende del modelo de negocio de la entidad para administrar los activos financieros y los términos contractuales de los flujos de efectivo.

En el reconocimiento inicial, la Sociedad mide un activo financiero a su valor razonable, en el caso de un activo financiero clasificado a costo amortizado, se incluyen los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de los activos financieros contabilizados a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan como gastos en el estado de resultados

Activos financieros a valor justo a través de resultado - Los activos a valor justo a través de resultados incluyen activos financieros mantenidos para la venta y activos financieros designados en el reconocimiento inicial como a valor justo a través de resultados.

Los activos financieros son clasificados como mantenidos para la venta si son adquiridos con el propósito de venderlos en el corto plazo.

Los derivados, incluyendo derivados implícitos separados (de existir), también son clasificados como mantenidos para comercialización a menos que sean designados como instrumentos de cobertura efectivos, o como contratos de garantía financiera. Las utilidades o pérdidas por instrumentos mantenidos para su venta son reconocidas en resultados.

Activos financieros medidos a costo amortizado – La entidad mide activos al costo amortizado cuando dicho activo cumple con las dos condiciones siguientes: i. El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y ii. Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Activo financiero a valor razonable con cambios en otro resultado integral - Un activo financiero se mide a valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes: i) El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y ii) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Instrumentos financieros derivados: Los derivados, en caso de existir, se reconocen inicialmente al valor justo en la fecha en que se ha efectuado el contrato de derivados y posteriormente se vuelven a valorar a su valor justo. El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo. Los cambios en el valor justo de cualquier instrumento derivado que no se registra como de cobertura, se reconocen inmediatamente en el estado de resultados consolidado, en "Otras ganancias (pérdidas).

2.9.2.- Pasivos financieros

Pasivos financieros Clasificación como deuda o patrimonio: Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican ya sea como Pasivos financieros o como Patrimonio, de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual. Los pasivos financieros se clasifican ya sea como "otros pasivos financieros", o como pasivos financieros a "valor razonable a través de resultados".



Otros pasivos financieros: Los pasivos financieros (incluyendo los préstamos que devengan interés) se reconocen, inicialmente, por su valor justo, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los pasivos financieros se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados consolidado durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva.

Pasivos financieros a valor razonable: Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable a través de resultados cuando éstos, sean mantenidos para negociación o sean designados a valor razonable a través de resultados. Los pasivos financieros se clasifican en el pasivo corriente y pasivo no corriente sobre la base del vencimiento contractual del capital nominal.

2.9.3.- Deterioro de valor de activos financieros

El deterioro de valor de activos financieros se mide a través de las pérdidas de crédito esperadas, las cuales son una estimación ponderada de probabilidad de pérdidas crediticias de acuerdo a lo establecido por NIIF 9. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de todos los déficits de efectivo (es decir, la diferencia entre los flujos de efectivo debidos a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la Sociedad espera recibir). Las pérdidas de crédito esperada se descuentan a la tasa de interés efectiva del activo financiero siempre y cuando superen los 12 meses.

2.10.- Inventarios.

Los inventarios están valorizados inicialmente al costo. Posteriormente se valorizan al menor entre el costo y el valor neto realizable.

El costo se determina por el método de costo promedio ponderado (PPP).

El valor neto realizable, es el precio estimado de venta al cierre del ejercicio en el curso ordinario del negocio menos todos los costos de venta.

2.11.- Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

Casino de Juegos Coyhaique S.A. determina el impuesto a las ganancias sobre la base de la renta líquida imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales contenidas en la Ley sobre Impuesto a la Renta vigente en cada ejercicio.

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio se determina como el impuesto corriente y que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base de la renta líquida imponible del ejercicio más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos fiscales.

Los impuestos diferidos se calculan sobre las diferencias temporarias que surgen entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas contables.

Se reconocen impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias.



Los impuestos diferidos se determinan usando las tasas de impuesto contenidas en leyes aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha de cierre del estado de situación financiera y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos, incluidos aquellos originados por pérdidas tributarias se reconocen únicamente cuando se considera probable que la entidad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos fiscales.

Para aquellas partidas que se registran con abono o cargo a patrimonio neto, el impuesto diferido asociado, de corresponder, se imputa también al patrimonio.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

Adicionalmente, la Sociedad esta afecta a los impuestos establecidos en la Ley N° 19.995, el cual establece entre los artículos 58 y 61 los siguientes impuestos:

- Impuesto mensual al cobro de ingresos a las salas de juegos de los casinos.
- Impuesto mensual al ingreso bruto de los casinos, a beneficio del patrimonio Municipal.
- Impuesto mensual al ingreso bruto de los casinos, a beneficio del patrimonio del Gobierno Regional.

2.12.- Activos intangibles distintos a la plusvalía.

En este rubro se registran las licencias y software, los cuales se amortizan en un plazo de 4 años.

2.13.- Propiedades, planta y equipo

Los bienes de propiedades, plantas y equipos, son registrados al costo neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, también incluyen todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración, los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil.

Los costos de las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los intereses y otros gastos financieros incurridos que son directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos inmovilizados se capitalizan de acuerdo a la NIC 23.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se registran directamente a resultados como costo del ejercicio en que se incurren.



La Sociedad estima que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se compara el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable.

Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registrara en los rubros "otros gastos por función" u "otros ingresos por función" del estado de resultados, según corresponda.

Depreciación de propiedades, plantas y equipo.

Las propiedades, plantas y equipos, se amortizan desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil técnica estimada que constituyen el ejercicio en el que la Sociedad espera utilizarlos.

La vida útil de los bienes de propiedad, planta y equipo que son utilizadas para propósitos del cálculo de la depreciación ha sido determinada en base a estudios técnicos. Estos se utilizan para las nuevas adquisiciones o construcciones de bienes de propiedades, plantas y equipo, o cuando existen indicios que la vida útil de estos bienes debe ser cambiada. Los estudios consideran algunos factores para la determinación de la vida útil de ciertos bienes entre los cuales están: capacidad operativa actual y futura y criterios consecuentes a cada tipo de bien de acuerdo a su uso, ubicación y estado funcional.

La vida útil de los elementos de propiedad, planta y equipo y su valor residual, de corresponderse revisan anualmente y, si procede, se ajusta en forma prospectiva.

Los terrenos, de existir, se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, y por lo tanto, no son objeto de depreciación.

Los beneficios o pérdidas que surgen en ventas o retiros de bienes de propiedades, plantas y equipos se reconocen como resultados del ejercicio y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

2.14.- Otros activos no financieros.

La política que la Sociedad aplica es incluir en este rubro todos aquellos activos que en su origen no tienen una naturaleza financiera y que no clasifican en otros rubros del activo corriente.

2.15.- Deterioro del valor de los activos no financieros.

A la fecha de cierre de cada ejercicio, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera sufrido pérdidas por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independiente.



El monto recuperable es el mayor valor entre el valor de mercado menos el costo necesario para su venta y el valor en uso, entendiendo por este último, el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para el cálculo del valor de recuperación de las propiedades, planta y equipos y del activo intangible, el valor en uso es el criterio utilizado por la Sociedad en prácticamente la totalidad de los casos.

En el caso de que el monto recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida de deterioro por la diferencia con cargo al estado de resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su monto recuperable, aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el ajuste contable.

Los activos no financieros que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones una vez al año, por si se hubieran producido reversos de la pérdida.

2.16.- Beneficios al personal.

La Sociedad registra los beneficios al personal como sueldos, bonos y vacaciones sobre base devengada. Estos son cancelados en un plazo que no supera los doce meses.

2.17.- Otros pasivos no financieros.

Se incluyen dentro de este rubro las obligaciones que no clasifican como pasivos financieros o cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, como retenciones en favor de terceros e impuestos especiales a los casinos de juego.

2.18.- Capital emitido.

El capital social asciende a M\$1.351.392, dividido en 32.876.045 acciones suscritas y pagadas, sin valor nominal, todas de una misma serie.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

2.19.- Ganancias por acción.

El beneficio neto por acción básico se calcula tomando la utilidad o pérdida del ejercicio, atribuibles a los accionistas ordinarios de la Sociedad dominante el "numerador", y el promedio ponderado del número de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio el "denominador".

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto diluido que suponga un beneficio por acción diluido, diferente del beneficio básico por acción.



2.20.- Distribución de dividendos.

Los dividendos a pagar a los accionistas de Casino de Juegos Coyhaique S.A. se reconocen como un pasivo en los estados financieros en el ejercicio en que son declarados y aprobados por los accionistas o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas de la Sociedad.

De acuerdo a lo establecido en los estatutos de la Sociedad, la Junta de Accionistas determinará anualmente el porcentaje de las utilidades líquidas del ejercicio que se repartirá como dividendo entre los accionistas de conformidad a la ley.

2.21.- Ganancia líquida distribuible.

Se entiende por ganancia líquida distribuible, aquella ganancia atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto, considerada para el cálculo del dividendo mínimo obligatorio y adicional. Esta ganancia deberá estar depurada de todos aquellos ajustes que la Administración de la Sociedad estime necesarios de efectuar, para así determinar una base de ganancia realizada a ser distribuida.

En ese sentido, la Sociedad podrá deducir o agregar las variaciones relevantes del valor razonable de los activos y pasivos que no estén realizados. Estos valores razonables deberán ser reintegrados al cálculo de la ganancia líquida distribuible en el ejercicio en que tales variaciones se realicen.

La política respecto de los criterios a utilizar en la determinación de la ganancia liquida distribuible, deberá ser aprobada por el Directorio, y aplicada en forma consistente. En caso que la Sociedad justificadamente requiera una variación en la mencionada política, esta deberá ser informada a la Superintendencia de Valores y Seguros (actual Comisión para el Mercado Financiero) tan pronto el Directorio opte por la decisión.

Al 31 de diciembre de 2018, dadas las características de las operaciones de la Sociedad, como también de sus activos y pasivos, no se incluyen ajustes por variaciones en valores justos u otros conceptos en la determinación de la ganancia líquida distribuible, razón por la cual esta última es equivalente a la ganancia del ejercicio.

2.22.- Arrendamientos.

En caso de existir arrendamientos, donde la Sociedad tenga sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, se clasificarán como arrendamientos financieros. Estos se capitalizarán al inicio del arrendamiento al valor razonable del activo arrendado o al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, el menor de los dos.

Cada pago por arrendamiento se distribuirá entre el pasivo y las cargas financieras para obtener una tasa de interés constante sobre el saldo pendiente de la deuda. Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de cargas financieras, se incluirán en otros pasivos financieros. El elemento de interés del costo financiero se cargará en el estado de resultados durante el ejercicio de arrendamiento de forma que se obtenga una tasa periódica constante de interés sobre el saldo restante del pasivo para cada ejercicio. El activo adquirido en régimen de arrendamiento financiero se depreciará durante su vida útil.



Los arrendamientos operativos se reconocen en resultado a través del devengo del servicio.

Durante los ejercicios que cubren estos estados financieros la Sociedad solo mantiene arrendamientos de carácter operativo.

2.23.- Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el estado de situación financiera los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes los con vencimiento igual o inferior a doce meses contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes los mayores a ese ejercicio.

2.24.- Medio ambiente.

En el caso de existir pasivos ambientales, se registran sobre la base de la interpretación actual de leyes y reglamentos ambientales, cuando sea probable que una obligación actual se produzca y el importe de dicha responsabilidad se pueda calcular de forma fiable.

2.25.- Reconocimiento de ingresos.

Ingresos ordinarios.

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la sociedad de acuerdo al modelo de 5 pasos de NIIF 15. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto a las ventas, devoluciones, rebajas y descuentos (en caso de existir).

La sociedad reconoce los ingresos cuando se cumplan todas las obligaciones de desempeño de acuerdo a NIIF 15 y se cumplen condiciones específicas para cada una de las actividades de la sociedad, tal y como se describen a continuación:

a.- Ingresos de Juegos

Los ingresos por juego corresponden a la suma de los ingresos brutos en las máquinas de azar, mesas de juego y bingos, en que dicha recaudación bruta es la diferencia entre el valor de apertura y cierre, considerando las adiciones o deducciones que correspondan. Estos se presentan netos de premios pagados y provisiones de pozos progresivos y netos de impuesto al valor agregado.

b.- Ventas de bienes

Los ingresos por ventas de bienes se reconocen cuando la Sociedad ha transferido al comprador el control de los productos y cuando se han cumplido todas las obligaciones de desempeño en conformidad con los términos convenidos en los acuerdos comerciales.



c.- Intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de la tasa interés efectivo.

d.- Servicios

Los ingresos ordinarios procedentes de ventas de servicios, se registran cuando dicho servicio ha sido prestado y se cumplen todas las obligaciones de desempeño. Un servicio se considera como prestado al momento de ser recibido conforme por el cliente.

e.- El programa de fidelización de clientes denominado Club de Privilegios MVG

Bajo la NIC 18, los ingresos se asignaron entre el programa de fidelización y los servicios entregados por la Sociedad utilizando el método del valor residual. Es decir, el valor se asignó al programa de fidelidad en función del valor razonable de los puntos de fidelidad y el resto de la consideración se asignó a los servicios de la Sociedad. Bajo NIIF 15, una proporción menor de la consideración se asigna al programa de lealtad. Por lo tanto, para los puntos de fidelidad de los clientes, se difieren menos ingresos según la NIIF 15 que bajo la NIC 18. El impacto de estos cambios en elementos distintos a los ingresos es una disminución en los ingresos diferidos, que ahora se incluye en un nuevo saldo, es decir, en el pasivo contractual.

2.26.- Cambios en políticas contables

Las políticas contables descritas en los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, reflejan las modificaciones realizadas por la entrada en vigencia de IFRS 9 e IFRS 15 a contar del 1 de enero de 2018.

En relación con la IFRS 9, la Compañía ha efectuado una evaluación de sus impactos que incluyó la determinación de brechas entre los criterios de clasificación y medición de instrumentos financieros con respecto a los criterios actualmente utilizados y la determinación del impacto de pasar a un modelo de pérdidas esperadas para la determinación del deterioro de sus activos financieros. En relación al nuevo modelo de deterioro, la norma requiere realizar el reconocimiento de pérdidas por deterioro basadas en pérdidas crediticias esperadas (PCE) en lugar de solo pérdidas crediticias incurridas según lo indicado en la Nic 39.

En base a la evaluación efectuada se ha determinado que no existen cambios significativos que afecten la clasificación y medición de sus activos financieros producto de la aplicación de la IFRS 9.

La fecha de adopción de esta nueva norma es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018. La Compañía aplica esta norma en forma prospectiva, utilizando los recursos prácticos permitidos por la norma y dado que los efectos no son significativos los saldos comparativos para el ejercicio 2017 no serán re- expresados.



En relación a la IFRS 15, el principio básico es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de los siguientes 5 pasos:

- Paso 1 Identificar el contrato (o contratos) con el cliente.
- Paso 2 Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.
- Paso 3 Determinar el precio de la transacción.
- Paso 4 Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño.
- Paso 5 Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

La Compañía ha efectuado una evaluación de los 5 pasos señalados anteriormente, de la evaluación realizada no se identificaron efectos significativos a ser incluido en los presentes estados financieros; adicionalmente se ha determinado que no existe nuevas obligaciones de desempeño o diferentes a las que ya se presentan en los estados financieros. En relación a lo anterior se determina que no existen cambios importantes en la aplicación de esta nueva norma de reconocimiento de ingresos, considerando que estos se registran fundamentalmente en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y puedan ser medidos con fiabilidad, con precios determinados y que son medidos al valor razonable de los beneficios económicos recibidos o por recibir, una vez que se satisface la obligación de desempeño, considerando además la presentación neta de estos, en el estado de resultados por función, de impuesto al valor agregado, devoluciones y descuentos.

La fecha de adopción de esta nueva norma es obligatoria a contar del 1 de enero del 2018. La Compañía aplica esta norma en forma prospectiva, utilizando los recursos prácticos permitidos.

Cambio en la política contable de provisiones por pozos base:

Con fecha 7 de diciembre de 2017, la Superintendencia de Casinos de juego emitió la circular N° 93, la cual imparte instrucciones para la confección y presentación de los estados financieros para las sociedades operadoras de casinos de juego en Chile. Esta circular entre otros cambios requirieron que las sociedades reguladas reversaran los pozos bases de los juegos. Este requerimiento ha sido analizado por la sociedad y se ha concluido que este cambio en los Estados Financieros mejora la presentación y comparabilidad con parámetros nacionales e internacionales en la industria de juegos y refleja de mejor forma los requerimientos de constitución de pasivos de acuerdo a NIIF. De acuerdo a lo anterior, se efectuó el reverso de los pozos bases en el ejercicio 2018 que tenía registrado la sociedad operadora de casinos de juego y los efectos de la aplicación de la nueva política mencionada anteriormente son M\$ 114.439 y se han reconocido en resultados del ejercicio como un menor costo de venta.

Los estados financieros de la Sociedad no presentan otros cambios significativos en las políticas y estimaciones contables respeto al año anterior y han sido preparados de acuerdo a NIIF, siendo los principios y criterios aplicados consistentes.



2.27.- Cuentas por cobrar y pagar con entidades relacionadas.

Los saldos de cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas, corresponden a transacciones con entidades e individuos tales como:

- a) Accionistas con posibilidad de ejercer el control.
- b) Subsidiarias y miembros de subsidiarias.
- c) Partes con un interés en la entidad que les otorga influencia significativa sobre la misma.
- d) Partes con control conjunto sobre la entidad.
- e) Asociadas.
- f) Intereses en acuerdos conjuntos.
- g) Personal directivo clave, de la entidad o de su dominante.
- h) Familiares cercanos de los individuos descritos en los puntos anteriores.
- Una entidad que se controla, o se controla de forma conjunta o sobre la que tiene influencia significativa por parte de cualquiera de los individuos descritos en los dos puntos anteriores, son para la que una parte significativa del poder de voto radica directa o indirectamente en cualquier individuo descrito en los dos puntos anteriores.

Los saldos relacionados, representan servicios y consumos de la operación, traspasos de fondos desde y hacia la matriz o entre empresas relacionadas, los cuales se estructuran principalmente bajo la modalidad de una cuenta corriente mercantil de acuerdo al criterio otorgado por la Administración del Holding para todas las sociedades del grupo, es decir, las diferentes partidas originadas por las transacciones comerciales entre las partes pierden su individualidad propia al ingresar en una cuenta común en la cual solo prevalece el saldo, pudiendo este tener aumentos o disminuciones, o bien su liquidación total, variables que dependerán de las definiciones adoptadas por la administración corporativa del holding según la diversidad de las operaciones, las cuales no necesariamente obedecen al quehacer diario, sino que también a hechos puntuales.

La clasificación de los saldos con empresas relacionadas, son realizados por la Administración en base a la estimación de sus vencimientos y fecha esperada de liquidación; siendo corrientes aquellos saldos cuyos vencimientos se esperan sean igual o inferior a doce meses y como no corrientes aquellos superiores a ese período.

NOTA 3.- ESTIMACIONES, JUICIOS Y CRITERIOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

En los estados financieros de Casino de Juegos Coyhaique S.A. se han utilizado juicios y estimaciones realizadas por la Administración para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

• La vida útil de los bienes de propiedades, planta y equipo e intangibles y su valor residual.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estos estados financieros consolidados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimaciones en los correspondientes estados financieros futuros. Sin embargo, la Administración estima que el rango de las consecuencias razonablemente posibles dentro del año próximo, derivadas de alteraciones en las estimaciones, no serían, al menos individualmente consideradas, de magnitudes significativas para la entidad.

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad no ha efectuados cambios de estimaciones contables respecto al periodo anterior.



NOTA 4.- POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

Casino de Juegos Coyhaique S.A. está expuesto a riesgos de mercado propios del giro de su negocio, riesgos financieros y riesgos propios de sus activos. La política de gestión de riesgos de la Sociedad está orientada a eliminar o mitigar las variables de incertidumbre que la afectan o puedan afectar.

a. Riesgos de competencia.

Casino de Juegos Coyhaique S.A. puede verse expuesto a una disminución de la demanda producto de estrategias desarrolladas por otras Sociedades en actividades similares o competitivas, que generen efectos significativos en la captación de clientes, ya sea por parte de los actuales casinos y centros de recreación y esparcimiento cercanos, o por otras alternativas en la industria del entretenimiento cuyo desarrollo y actividad podría afectar la afluencia de público y su gasto, tales como hipódromos, centros de apuestas, loterías, cines, restoranes, eventos deportivos y musicales u otros.

Los juegos de azar vía internet, aunque no se encuentran permitidos en Chile, son ofrecidos por empresas extranjeras, lo que eventualmente podría afectar el nivel de ventas de Casino de Juegos Coyhaique S.A. Por otro lado, aunque las leyes que regulan los casinos de juegos son claras en señalar que las apuestas en máquinas de azar solo se pueden desarrollar en casinos de juegos autorizados, en la práctica se ha visto la proliferación en el país de casinos que ofrecen juegos de azar en máquinas y mesas fuera de los casinos autorizados por ley, actividad ilegal que puede afectar negativamente las ventas de juego de la Sociedad.

Los ingresos totales de la Sociedad provenientes del juego se pueden exponer a una variación como la comentada en el párrafo anterior, que afecta de manera importante los ingresos de la Sociedad. Para analizar lo anterior, se muestra a continuación una sensibilidad en los ingresos:

Item	95%	Ing. Casinos a diciembre 2018	105%
Ingresos de juegos M\$	4.378.111	4.608.538	4.838.965
Dif. en ingresos M\$	(230.427)		230.427

Item	95%	Ing. Casinos a diciembre 2017	105%
Ingresos de juegos M\$	4.045.012	4.257.907	4.470.802
Dif. en ingresos M\$	(212.895)		212.895

Ante las eventualidades anteriores, la Sociedad mantiene altos estándares de calidad en sus instalaciones y servicios, como así también tecnología de punta para ofrecer permanentemente una alternativa de entretención innovadora y sobresaliente. Además, Casino de Juegos Coyhaique S.A., se esmera constantemente para ofrecer entretención de primer nivel a precios justos en los lugares donde está presente, y monitorea permanentemente las actividades competitivas para evaluar su potencial efecto adverso en la preferencia de sus clientes.

b. Riesgos de ciclos económicos.

La industria de casinos de juegos podría ser afectada en los períodos de contracción económica. Disminuciones en el nivel de ingreso de las personas, aumento en el nivel de desempleo y desconfianza sobre el futuro económico pueden afectar tanto la asistencia como el gasto por persona en entretención y por tanto podrían afectar negativamente a la Sociedad. De manera inversa, períodos de expansión económica, especialmente de las actividades fuertemente presentes en la región en que la Sociedad desarrolla sus actividades principales aumentan notablemente el nivel de ingreso de las personas, y en consecuencia el nivel de gasto en entretención y esparcimiento.



La Sociedad monitorea permanentemente la amenaza u oportunidad que puede conllevar la aparición de estos ciclos económicos y asume constantemente medidas de austeridad interna o de expansión de su oferta de entretenimientos según sea el caso.

c. Riesgos regulatorios.

La Sociedad detenta su permiso de operación al amparo de la Ley N°19.995 que autorizó la operación de casinos de juegos en cada región del país. Tal permiso expira el 19 de abril de 2027.

Posibles cambios en la normativa aplicable, la dictación de nuevas regulaciones por cualquier ente fiscalizador o la interpretación de dichas normas por parte de las autoridades administrativas o gubernamentales, podrían afectar también los ingresos, flujo y posición financiera de la Sociedad. La Sociedad cuida celosamente el cumplimiento metódico de las disposiciones que la regulan, de tal modo de no incurrir en faltas u omisiones que pudiesen deteriorar su posición de continuidad y crecimiento económico.

Las recientes disposiciones legales introducidas por las autoridades en Chile han restringido la libertad de consumo de tabaco en lugares públicos, entre ellos los casinos, restaurantes y otros, lo que ha generado una disminución en la afluencia y permanencia de asistentes a dichos recintos, con la consiguiente disminución de ingresos. La administración ha implementado diversas acciones destinadas a mitigar esta situación, y se han realizado nuevas inversiones destinadas a armonizar las conductas y costumbres del público consumidor de tabacos, con la exigencia de dar fiel cumplimiento a las disposiciones legales puestas en vigencia.

d. Riesgos financieros.

d.1. Riesgo de tasa de interés.

Las variaciones de las tasas de interés afectan los gastos financieros de la Sociedad, toda vez que una parte de sus pasivos bancarios están afectos a tasas variables. Casino de Juegos Coyhaique S.A. mantiene deudas de corto y largo plazo a tasa variable. En todo caso, las tasas variables de mercado tienden a aumentar con ciclos económicos expansivos, lo que aumenta los costos financieros, pero también podría estar acompañado por mejores condiciones para la industria de casinos aumentando la asistencia de público y el gasto por persona en los casinos.

d.2. Riesgo de inflación.

Debido a la indexación que tiene el mercado de capitales chileno a la inflación, una parte importante de los pasivos financieros de la Sociedad está denominada en UF, por lo tanto, existe un riesgo en el caso que la inflación sea mayor a la pronosticada. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 toda la deuda bancaria de la Sociedad esta expresada en UF, sin embargo, la Sociedad juzga improbable que las tasas de inflación futuras sobrepasen los moderados niveles históricos.

d.3. Riesgo de crédito.

La Sociedad no otorga crédito a sus clientes y provisiona completamente los documentos de pago que resulten incobrables. Con respecto a otros activos corrientes que no se han considerado en mora ni han deteriorado su valor, la Sociedad estima que no existen riesgos que pongan en peligro su recuperación, ya que corresponden principalmente a anticipos a proveedores debidamente garantizados. Asimismo, la Sociedad no mantiene activos financieros en mora o deteriorados, cuyos términos y condiciones hayan sido renegociados.



d.4. Riesgo de liquidez.

Este riesgo está relacionado a la posibilidad de presentar dificultades para hacer frente a las distintas necesidades de fondos relacionadas a los compromisos de inversión, gastos del negocio, vencimiento de deudas, etc.

Los fondos necesarios para hacer frente a estas salidas de flujo de efectivo se obtienen de los propios recursos generados por la actividad ordinaria de la Sociedad y eventualmente por la obtención de créditos otorgados por instituciones financieras. La capacidad de generación de flujo anual de la Sociedad supera con amplitud sus obligaciones.

d.5. Riesgo de tipo de cambio.

El riesgo de tipo de cambio viene dado principalmente por los pagos que se deben realizar en monedas distintas al peso chileno. Estas transacciones corresponden con mayor frecuencia a compras de máquinas tragamonedas y los sistemas tecnológicos asociados a las máquinas. La inversión en activos pagados en moneda extranjera realizada en régimen, no representan una proporción significativa del total de activos fijos de la Sociedad, por lo que eventuales variaciones en el tipo de cambio, aun siendo de magnitudes relevantes, no afectarían de manera significativa el resultado.

d.6. Riesgos de fuerza mayor

Eventuales hechos de la naturaleza o accidentes en la operación podrían dañar los activos de la Sociedad y/o la continuidad del negocio. Ante esta situación, la Sociedad cuenta con procedimientos para aminorar estos riesgos en la operación, como planes de prevención de riesgos y mantención preventiva de los equipamientos críticos.

Sin embargo, la Sociedad cuenta con un programa de seguros que da cobertura a sus edificios, contenidos y perjuicio por paralización, con pólizas de incendio, terremoto y terrorismo, entre otros ramos. Los montos asegurados son revisados periódicamente con el fin de mantener las coberturas actualizadas.



NOTA 5.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.

El efectivo y equivalentes al efectivo corresponden a los saldos de dinero mantenidos en caja, cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones financieras con vencimiento a menos de 90 días, en los términos descritos en la NIC 7.

La composición del efectivo y equivalente al efectivo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Clases de efectivo y equivalentes al efectivo	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M \$
Efectivo en caja	1.033	69.064
Saldo en bancos	2.694	106.105
Valores negociables	72.025	3.001
Otros (encaje o reserva de liquidez)	118.863	128.825
Otros (recaudación de juego no depositada)	234.057	54.041
Total efectivo y equivalentes al efectivo	428.672	361.036

En cumplimiento de lo establecido el D.S. Nº 547, de 2005, Casino de Juegos Coyhaique S.A. declara que, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros, la Sociedad mantiene un encaje o reserva de liquidez de M\$118.863 al día 31 de diciembre de 2018 (M\$128.825 en 2017).

La composición del efectivo y equivalente al efectivo por moneda de origen al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Clases de efectivo y equivalentes al efectivo	31-12-2018	31-12-2017	
		M\$	
Pesos chilenos	428.672	361.036	
Total efectivo y equivalentes al efectivo	428.672	361.036	

La composición de valores negociables al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

Institución	Tipo de fondo	Moneda	Valor cuota	N° cuotas	31-12-2018
					M\$
Banco BCI	BCI Eficiente	CLP	13.093,8636	5.500,6961	72.025
Total					72.025
Institución	Tipo de fondo	Moneda	Valor cuota	N° cuotas	31-12-2017
					M\$
Banco BCI	BCI Eficiente	CLP	13.828,2318	216,9856	3.001
Total					3.001



NOTA 6.- OTROS ACTIVOS Y PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad incluye dentro de estos rubros lo siguiente:

6.1. Otros activos no financieros, corrientes.

	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Corrientes		
Seguros anticipados	4.036	3.700
Gastos pagados por anticipado	6.938	5.929
Total corrientes	10.974	9.629
6.2. Otros activos no financieros, no corrientes.	31-12-2018	31-12-2017
	M \$	M \$
No corrientes		
Crédito ley austral (1)	921.282	801.504
Total no corrientes	921.282	801.504

⁽¹⁾ Este crédito es reconocido en base a la Ley N°19.606, tendiente a estimular el desarrollo económico de las regiones de Aysén y de Magallanes y de la provincia de Palena. Casino de Juegos Coyhaique S.A., aplica esta franquicia sobre las compras de activo fijo con una tasa del 32%. La porción corriente de este crédito se aplica directamente sobre el impuesto renta de primera categoría generado en el ejercicio comercial actual. A su vez el saldo es revelado en el rubro activos no financieros no corrientes, el cual podrá ser imputado en la misma proporción al impuesto renta de primera categoría de ejercicios futuros, con fecha tope al 31 de diciembre de 2025. La Sociedad operadora tiene plazo hasta el año 2045 para hacer uso de este crédito.

6.3.- Otros pasivos no financieros, corrientes.

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	31-12-2018	
	M \$	M\$
Corrientes		
Impuestos al juego	82.834	74.706
Impuesto a las entradas	32.046	32.785
Retenciones trabajadores	784	22.154
Retenciones de impuestos	25.343	541
Total corrientes	141.007	130.186



NOTA 7.- DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

La composición de este rubro, es la siguiente:

	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Clases Anticipo a proveedores nacionales	7.006	-
Anticipo a proveedores extranjeros	31.173	34.487
Otras cuentas por cobrar	21.210	8.385
Total neto	59.389	42.872

Los plazos de vencimiento de los deudores y otras cuentas por cobrar, son los siguientes:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corriente	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Por vencer		
Por vencer menor a 3 meses	59.389	42.872
Total por vencer	59.389	42.872
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto Deterioro por deudas incobrables	59.389	42.872
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	59.389	42.872

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo y se incluyen en activos corrientes. Las cuentas por cobrar se incluyen en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en el estado de situación financiera.

Las cuentas comerciales a cobrar del negocio, se reconocen al valor de cobro que es el valor de venta o de factura que no difiere de su valor razonable, posteriormente por su costo menos la provisión por pérdidas de deterioro de valor.

La Sociedad realiza estimaciones sobre aquellas cuentas de cobro dudoso sobre la base de perdidas crediticias esperadas, de acuerdo a lo establecido en nota 2.9.3

La Sociedad principalmente utiliza el método del deterioro y no el castigo directo para un mejor control de las partidas de cuentas por cobrar. Las rebajas a la provisión de deterioro en estos ejercicios, se ha originado exclusivamente por reverso de estimaciones asociadas a partidas posteriormente recuperadas.

Las pérdidas por deterioro relativas a créditos dudosos se registran en estado de resultados por función dentro de gastos de administración.



NOTA 8.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la clasificación de los instrumentos financieros es como sigue:

Al 31 de diciembre de 2018

Activos	Medidos a Costo Amortizado	A valor Justo con Cambios en Resultados	Total
	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	356.647	72.025	428.672
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	59.389	-	59.389
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	404.148	<u> </u>	404.148
Total	820.184	72.025	892,209

Pasivos	Medidos a Costo Amortizado	Otros Pasivos Financieros	Total
	M\$	M\$	M\$
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	-	448.174	448.174
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes		1.379.017	1.379.017
Total		1.827.191	1.827.191

Al 31 de diciembre de 2017

Activos	Préstamos y Cuentas por Cobrar	Derivados de Cobertura	Mantenidos para Negociar	al Momento Inicial a Valor Justo con Cambios en Resultado	Total
	M \$	M\$	M\$	M \$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	358.035	-	-	3.001	361.036
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	42.872	-	-	-	42.872
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	2.149.401				2.149.401
Total	2.550.308			3.001	2.553.309

Pasivos	Otros Pasivos Financieros	Derivados de Cobertura	Total
	M\$	M\$	M\$
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	428.656	-	428.656
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	2.897.512		2.897.512
Total	3.326.168		3.326.168

53

NOTA 9.- SALDO Y TRANSACCIONES CON EMPRESAS RELACIONADAS.

Las transacciones con relacionadas se efectúan en términos pactados con la matriz y coligadas y el producto de tales operaciones es reflejado en las cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas.

9.1.- Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

		País de	Naturaleza de	Tipo de	31-12-2018	31-12-2017
Sociedad	Rut	origen	la relación	moneda	М\$	M \$
Gastronómica y Spa Turísticos						
Coyhaique S.A	76.129.862-3	Chile	Matriz común	Pesos Chilenos	34.170	548.701
Inversiones y Turismo S.A.	96.838.520-8	Chile	Indirecta	Pesos Chilenos	-	469.246
			Accionista de la			
Sun Dream S.A.	76.033.514-2	Chile	matriz	Pesos Chilenos	304.828	1.131.454
Casino de Juegos Iquique S.A	96.689.710-4	Chile	Indirecta	Pesos Chilenos	58.635	-
Casino de Juegos Valdivia S.A	99.597.790-7	Chile	Indirecta	Pesos Chilenos	6.515	-
Total					404.148	2.149.401



9.2.- Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

		País de			31-12-2018	31-12-2017
Sociedad	Rut	origen	la relación	Tipo de moneda	M\$	М\$
Arrendamientos Turísticos						
Coyhaique S.A.	76.129.853-4	Chile	Matriz común	Pesos Chilenos	226.583	2.055.379
Marketing y Negocios S.A	76.120.306-1	Chile	Indirecta	Pesos Chilenos	1.032.808	694.515
Inversiones y Turismo S.A.	96.838.520-8	Chile	Indirecta	Pesos Chilenos	62.151	-
Plaza Casino S.A	96.904.770-5	Chile	Indirecta	Pesos Chilenos	-	57.198
Hotelera y Turismo Coyhaique S.A	76.129.865-8	Chile	Matriz común	Pesos Chilenos	35.062	6.133
Servicios Hoteleros y Turísticos S.A	96.841.280-9	Chile	Indirecta	Pesos Chilenos	2.378	8.341
Servicios Gastronómicos y SPA Turísticos S.A	76.008.627-4	Chile	Indirecta	Pesos Chilenos	-	314
Eventos y Convenciones Turísticas Coyhaique S.A.	76.131.772-5	Chile	Matriz común	Pesos Chilenos	17.641	10.492
Casino de Juegos Punta Arenas S.A	99.599.450-K	Chile	Indirecta	Pesos Chilenos	-	4.601
Casino de Juegos Temuco S.A	99.597.880-6	Chile	Indirecta	Pesos Chilenos	-	93
Casino de Juegos Iquique S.A	96.689.710-4	Chile	Indirecta	Pesos Chilenos	-	59.440
Casino de Juegos Valdivia S.A	99.597.790-7	Chile	Indirecta	Pesos Chilenos	-	111
San Franciscos Investment S.A	76.299.170-5	Chile	Indirecta	Pesos Chilenos	42	568
Dreams Corporation S.A.C	24_8	Perú	Indirecta	Pesos Chilenos	-	327
SFI Resort S.A.	76.929.340-k	Chile	Indirecta	Pesos Chilenos	2.352	-
Total					1.379.017	2.897.512

9.3.- Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

Sociedad	Rut	País de origen	Tipo de moneda	Naturaleza de la relación	Interés	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Sun Dream S.A.	76.033.514-2	Chile	Pesos Chilenos	Accionista de la matriz	2,90%	-	380.878
Total				.,	<i>y-</i> 0.10	-	380.878



9.4.- Transacciones entre entidades relacionadas.

A continuación, se revelan todas aquellas transacciones significativas con partes relacionadas.

				31/12	/2018	31/12/2017	
Sociedad	RUT	Naturaleza de la relación	Detalle transacción	Monto	Efecto en resultados	Monto	Efecto en resultados
			М\$	М\$	М\$	M\$	
Arrendamientos Turísticos Coyhaique S.A	76.129.853-4	Matriz común	Novación por cobrar	3.094.512	-	-	-
Arrendamientos Turísticos Coyhaique S.A	76.129.853-4	Matriz común	Arriendo de inmuebles.	1.265.716	(1.063.627)	1.215.619	(1.021.529)
Casino de Juegos Punta Arenas S.A	99.599.450-K	Indirecta	Financiamiento por cobrar	4.601	-	-	-
Casino de Juegos Punta Arenas S.A	99.599.450-K	Indirecta	Financiamiento por pagar	-	-	4.601	-
Casino de Juegos Temuco S.A	99.597.880-6	Indirecta	Financiamiento por cobrar	93	-	-	-
Casino de Juegos Temuco S.A	99.597.880-6	Indirecta	Financiamiento por pagar	-	-	93	-
Casino de Juegos Valdivia S.A	99.597.790-7	Indirecta	Financiamiento por cobrar	111	-	-	-
Casino de Juegos Valdivia S.A	99.597.790-7	Indirecta	Financiamiento por pagar	-	-	111	-
Casino de Juegos Valdivia S.A	99.597.790-7	Indirecta	Venta naipes	6.515	-	-	-
Casino de Juegos Iquique S.A	96.689.710-4	Indirecta	Pago Activo Fijo	118.880	-	-	-
Casino de Juegos Iquique S.A	96.689.710-4	Indirecta	Venta de Activo Fijo	805	(676)	59.440	-
Plaza Casino S.A.	96.904.770-5	Indirecta	Servicio de alojamiento	1.234	(1.037)	1.482	(1.245)
Plaza Casino S.A	96.904.770-5	Indirecta	Financiamiento por cobrar	734	(617)	-	-
Plaza Casino S.A	96.904.770-5	Indirecta	Recuperación de gastos por pagar	59.167	-	55.411	(55.411)
Sun Dream S.A.	76.033.514-2	Indirecta	Financiamiento por cobrar	1.598.000	-	2.081.507	-
Sun Dream S.A.	76.033.514-2	Indirecta	Novación por pagar	2.424.626	-	-	-
Sun Dream S.A.	76.033.514-2	Indirecta	Financiamiento por pagar	-	-	155.000	-
Sun Dream S.A.	76.033.514-2	Indirecta	Intereses por pagar	-	-	20.730	-
Eventos y Convenciones Turísticas Coyhaique S.A.	76.131.772-5	Matriz común	Pago servicios recibidos	10.557	-	-	-
Eventos y Convenciones Turísticas Coyhaique S.A.	76.131.772-5	Matriz común	Servicios recibidos	17.706	(14.879)	(5.861)	(4.925)
Gastronómica y Spa Turísticos Coyhaique S.A	76.129.862-3	Matriz común	Arriendo de inmuebles por cobrar	107.791	90.581	105.553	88.700



				31/12/2018		31/12/2017	
Sociedad	RUT	Naturaleza de la relación	Detalle transacción	Monto	Efecto en resultados	Monto	Efecto en resultados
				M	[\$	M	1\$
Gastronómica y Spa Turísticos Coyhaique S.A	76.129.862-3	Matriz común	Pago Arriendo de inmuebles	236.769	-	8.731	-
Gastronómica y Spa Turísticos Coyhaique S.A	76.129.862-3	Matriz común	Servicios recibidos	61.038	(51.292)	54.764	(46.020)
Gastronómica y Spa Turísticos Coyhaique S.A	76.129.862-3	Matriz común	Pago Servicios recibidos	324.515	-	-	-
Hotelera y Turismo Coyhaique S.A.	76.129.865-8	Matriz común	Servicio de alojamiento	3.338	(2.805)	8.938	(7.511)
Hotelera y Turismo Coyhaique S.A.	76.129.865-8	Matriz común	Pago Servicio de alojamiento	32.267	-	2.831	-
Hotelera y Turismo Coyhaique S.A.	76.129.865-8	Matriz común	Financiamiento por cobrar	-	-	48	-
Inversiones y Turismo S.A	96.838.520-8	Indirecta	Compra servicios administración	181.745	(181.745)	162.763	(162.763)
Inversiones y Turismo S.A	96.838.520-8	Indirecta	Pago servicios administración	588.840	-	-	-
Marketing y Negocios S.A	76.120.306-1	Indirecta	Compra de bienes y servicio promoción.	338.293	(284.280)	410.240	(344.739)
Marketing y Negocios S.A	76.120.306-1	Indirecta	Pago de bienes y servicio promoción.	-	-	60.000	-
Servicios Hoteleros y Turísticos S.A	96.841.280-9	Indirecta	Servicio de alojamiento	3.715	(3.122)	3.371	(2.833)
Servicios Hoteleros y Turísticos S.A	96.841.280-9	Indirecta	Pago de servicio de alojamiento	6.093	-	98	-
Servicios Gastronómicos y SPA Turísticos S.A	76.008.627-4	Indirecta	Pago Servicio recibidos eventos	314	-	-	-
San Franciscos Investment S.A.	76.299.170-5	Indirecta	Servicio de traslado por pagar	-	-	2.306	-
San Franciscos Investment S.A.	76.299.170-5	Indirecta	Pago Servicios de traslados	526	-	1.738	-
Dreams Corporation	24 _8	Indirecta	Servicio de traslado por pagar	-	-	2.286	-
Dreams Corporation	24 _8	Indirecta	Pago Servicios de traslado	327	-	1.959	-
SFI Resort S.A	76.929.340-k	Indirecta	Servicio de alojamiento	2.352	(1.976)	-	-

9.5.- Directorio y personal clave.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los directores de la Sociedad no perciben ni han percibido retribución alguna por concepto de remuneraciones.

Personal clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Sociedad, directa o indirectamente.

Al 31 de diciembre de 2018, la remuneración global a los principales ejecutivos asciende a M\$ 61.691 (M\$ 63.069 en 2017).

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existen saldos pendientes por cobrar y pagar entre la Sociedad y sus directores y personal clave.

En los ejercicios cubiertos por estos estados financieros no se efectuaron transacciones entre la Sociedad y sus directores y personal clave.

NOTA 10.- INVENTARIOS, CORRIENTES.

La composición de este rubro es la siguiente:

	31-12-2018	31-12-2017
	M \$	M \$
Elementos de juego (fichas , barajas, dados y cartones)	7.418	13.462
Otros componentes (suministros e insumos)	5.500	1.686
Total	12.918	15.148

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018, Casino de Juegos Coyhaique S.A. reconoció como parte del costo de ventas en el estado de resultados, la suma de M\$1.850 (M\$1.137 al 31 de diciembre de 2017) correspondiente al costo de inventarios.

La Sociedad no tiene inventarios otorgados en garantía a la fecha de cierre cada ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se han efectuado provisiones de inventarios.



NOTA 11.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Activos		
Crédito por gastos de capacitación	13.393	6.281
Bonificación mano de obra DL 889	6.795	5.221
Total corrientes	20.188	11.502

NOTA 12.- ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALÍA.

12.1.- Composición de los activos intangibles.

	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Intangibles, neto		
Software y licencias, neto	8.272	14.642
Total intangibles, neto	8.272	14.642
Intangibles, bruto		
Software y licencias, bruto	87.292	86.079
Total intangibles, bruto	87,292	86.079
Amortización acumulada intangibles		
Amortización acumulada Software y licencias	(79.020)	(71.437)
Total amortización acumulada intangibles	(79.020)	(71.437)

59



12.2.- Movimiento de activos intangibles.

Movimientos Año 2018	Intangible, Neto
	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2017	14.642
Adiciones	1.213
Amortización	(7.583)
Total movimientos	(6.370)
Saldo final al 31 de diciembre de 2018	8.272
Movimientos Año 2017	Software y licencias
	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2017	18.060
Adiciones	3.794
Amortización	(7.212)
Total movimientos	(3.418)
Saldo final al 31 de diciembre de 2017	14.642

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existen intangibles con vida útil indefinida.

La amortización del ejercicio se carga en el costo de ventas en el estado de resultados por función.

12.3.- Las vidas útiles de los intangibles consideradas para su amortización es la siguiente:

Clases	Vida útil
Licencias y software	4 años



NOTA 13.- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

13.1.- Composición del rubro

Clases de propiedades, planta y equipo, neto	31-12-2018	31-12-2017
	M \$	M \$
Propiedades, planta y equipo, neto		
Maquinarias y equipos, neto	599.248	600.999
Total propiedades, planta y equipo, neto	599.248	600.999
Propiedades, planta y equipo, bruto		
Maquinarias y equipos, bruto	1.800.848	1.611.046
Total propiedades, planta y equipo, bruto	1.800.848	1.611.046
Depreciación acumulada y deterioro del valor, propiedades, planta y equipo		
Depreciación acumulada y deterioro de valor, maquinaria y equipos	(1.201.600)	(1.010.047)
Total depreciación acumulada y deterioro del valor, propiedades, planta y equipo	(1.201.600)	(1.010.047)

13.2.- Cuadro de movimientos de propiedades, plantas y equipo

Movimiento año 2018	Maquinarias y equipos, neto
	<u></u>
Saldo inicial al 1 de enero de 2018	600.999
Adiciones	189.802
Gastos por depreciación	(191.553)
Total movimientos	(1.751)
Saldo final al 31 de diciembre de 2018	599.248
Movimiento año 2017	Maquinarias y equipos, neto M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2017	567.104
Adiciones	209.367
Gastos por depreciación	(175.472)
Total movimientos	33.895
Saldo final al 31 de diciembre de 2017	600.999



13.3.- Vidas útiles de propiedad, planta y equipo.

Clases	Vida útil
Máquinas de azar	7 años

13.4.- Política de inversiones en propiedades, plantas y equipo.

Casino de Juegos Coyhaique S.A. mantiene una política de inversión destinada a conservar en buen estado las instalaciones con el objeto de asegurar un servicio de primer nivel acorde con los estándares y regulaciones vigentes.

NOTA 14.- IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS.

14.1.- Saldos de impuestos diferidos.

Los saldos de activos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, son los siguientes:

Tipo de diferencia temporaria	31-12-2018 M\$	Efecto de la variación Abono/ (cargo) a resultados	31-12-2017 M\$
Perdida tributaria	251.021	(87.540)	338.561
Incobrables	270	270	-
Vacaciones	12.804	2.848	9.956
Beneficios al personal	5.994	538	5.456
Provisión de reestructuración	-	(1.325)	1.325
Propiedades, planta y equipo	10.116	(22.063)	32.179
Total de activos	280.205	(107.272)	387.477

14.2.- Gasto por impuesto a las ganancias por parte corriente y diferido.

Impuesto a las ganancias por parte corriente y diferido	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Gasto por impuestos corrientes		
Gasto por impuestos corrientes, neto, total		
Gasto diferido por impuestos relativos a la creación y	(107.272)	(11.345)
reversión de diferencias temporarias	(107.272)	(11.343)
Gasto por impuestos diferidos, neto, total	(107.272)	(11.345)
Gasto por impuesto a las ganancias	(107.272)	(11.345)



14.3.- Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva.

Conciliación del gasto por impuestos	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Ganancia antes del impuesto	314.855	115.942
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	(85.011)	(29.565)
Efecto diferencias permanentes	(22.261)	16.481
Efecto por cambio de tasa de impuesto		1.739
Ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal, total	(22.261)	18.220
Gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	(107.272)	(11.345)

El 29 septiembre de 2014 fue publicada la Ley N°20.780 de la Reforma Tributaria, la cual entre otros aspectos, define el régimen tributario por defecto que le aplica a la Sociedad, la tasa de impuesto de primera categoría que por defecto se aplicarán en forma gradual a las empresas entre 2014 y 2018 y permite que las Sociedades puedan además optar por uno de los dos regímenes tributarios establecidos como atribuido o parcialmente integrado, quedando afectos a diferentes tasas de impuestos a partir del año 2017.

El régimen tributario que por defecto la Sociedad estará sujeta a partir del 1 de enero de 2017 es el parcialmente integrado, sin descartar que en una futura Junta de Accionistas opte por el régimen atribuido.

El régimen parcialmente integrado establece el aumento progresivo de la tasa de impuesto a la renta de primera categoría para los años comerciales 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 en adelante, incrementándola a un 21,0%, 22,5%, 24,0%, 25,5% y 27,0% respectivamente.



NOTA 15.- CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.

Los saldos por pagar a proveedores y las otras cuentas por pagar son reconocidos a su valor nominal ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Cuentas por pagar de compras y servicios nacionales	251.407	123.989
Pozo acumulado progresivo póker	92.333	72.884
Impuesto al Valor Agregado, débito fiscal	42.650	47.392
Pozo acumulado progresivo máquinas de azar	25.992	146.322
Pozo acumulado progresivo bingo	350	850
Prescripciones de fichas, tickets y tarjetas	35.442	37.219
Total	448.174	428.656

NOTA 16.- PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.

La Sociedad registra los beneficios al personal como sueldos, bonos y vacaciones sobre base devengada. Estas obligaciones son canceladas en un plazo que no supera los doce meses.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 las provisiones a los empleados son las siguientes:

Clases de beneficios y gastos por empleados	31-12-2018	31-12-2017
9	M\$	M\$
Participación en utilidades y bonos	22.198	20.209
Provisión de vacaciones	47.422	36.874
Total corriente	69.620	57.083

A la fecha no existen derechos contractuales específicos no revelados, ni planes de aportación definida asumidos por la Sociedad operadora del permiso de operación.



NOTA 17.- PATRIMONIO.

17.1.- Capital suscrito y pagado.

Al 31 de diciembre de 2018 el capital social asciende a M\$ 1.351.392, dividido en 32.876.045 acciones suscritas y pagada, sin valor nominal, todas de una misma serie. Dicho capital fue suscrito y pagado al inicio de las operaciones de la Sociedad y a partir de esa fecha no han ocurrido aumentos de capital.

17.2.- Cambios en el patrimonio

Durante el presente ejercicio, la Sociedad no ha presentado cambios en patrimonio distintos de la ganancia del ejercicio.

17.3.- Política de dividendos.

La Sociedad ha adoptado la política de distribución de dividendos aprobada por la Junta Ordinaria de Accionistas, considerando las necesidades de los mismos y el cumplimiento de ratios que deba cumplir la Sociedad ante compromisos contractuales con entidades externas, por lo tanto, en dicha instancia se procederá al registro de los dividendos definitivos o provisorios como menor patrimonio neto.

17.4.- Dividendos.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad no ha distribuido dividendos.

17.5.- Gestión del Capital.

La Sociedad gestiona y administra su capital con el propósito de asegurar el normal funcionamiento de sus operaciones y la continuidad del negocio en el largo plazo. También se asegura el financiamiento de nuevas inversiones a fin de mantener un crecimiento sostenido en el tiempo. Además, periódicamente se analiza la estructura de capital acorde con la naturaleza de la industria.

Los requerimientos de capital son incorporados en base a las necesidades de financiamiento, manteniendo un nivel de liquidez adecuado y cumpliendo con los resguardos financieros establecidos en los contratos de deuda vigentes. La Sociedad maneja su estructura de capital mitigando los riesgos asociados a condiciones de mercado adversas y recoge las oportunidades que se puedan generar para mejorar la posición de liquidez.



NOTA 18.- GANANCIAS POR ACCIÓN.

El beneficio neto por acción básico se calcula tomando la utilidad o pérdida del ejercicio, atribuibles a los accionistas ordinarios de la Sociedad dominante (el "numerador"), y el promedio ponderado del número de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio (el "denominador").

Debido a los requerimientos establecidos en NIC 33, la Sociedad operadora no tiene obligación de revelar las ganancias por acción.



NOTA 19.- COMPOSICIÓN DE RESULTADOS RELEVANTES (RESULTADOS POR NATURALEZA)

La composición de los resultados relevantes al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	31-12-2018	31-12-2017
Ingresos	M \$	M \$
Ingresos casinos de juego	4.608.538	4.257.907
Otros ingresos	5.614	8.346
Total ingresos	4.614.152	4.266.253
	31-12-2018	31-12-2017
Costos y gastos	M\$	M \$
Costos de ventas	(3.359.396)	(3.277.872)
Gastos del personal	(61.691)	(63.069)
Consumos básicos	(188.093)	(189.296)
Mantenciones	(112.693)	(91.729)
Servicios	(200.531)	(194.132)
Gastos generales	(65.989)	(68.690)
Gastos comerciales	(400.907)	(356.136)
Total costos y gastos	(4.389.300)	(4.240.924)
	31-12-2018	31-12-2017
Otros resultados relevantes	M \$	M \$
Ingresos financieros	2.882	9.427
Otros ingresos	91.468	92.227
Costos financieros	(10.723)	(13.672)
Otros gastos	(13.943)	(6.733)
Resultado por unidad de reajuste y diferencias de cambio	20.319	9.364
Impuesto a las ganancias	(107.272)	(11.345)
Total otros resultados relevantes	(17.269)	79.268



NOTA 20.- EFECTO DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO EN MONEDA EXTRANJERA

20.1 Diferencias de cambio.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	31-12-2018	31-12-2017	
		M \$	
Proveedores extranjeros	7.145	3.732	
Total	7.145	3.732	

20.2.- Detalle de activos y pasivos en moneda nacional y extranjera

El detalle por moneda de los activos corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Activos	Moneda	31-12-2018	31-12-2017
Activos	Wioneda	M\$	M\$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalente al efectivo	CLP	428.672	361.036
Otros activos no financieros corrientes	CLP	10.974	9.629
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corriente	CLP	28.216	34.487
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corriente	USD	31.173	8.385
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente	CLP	404.148	2.149.401
Inventarios	CLP	12.918	15.148
Activos por impuestos corrientes	CLP	20.188	11.502
Total peso chileno (CLP)		905.116	2.581.203
Total dólar estadounidense (USD)		31.173	8.385
Total activos corrientes		936.289	2.589.588
Activos	Moneda	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Activos no corrientes			
Otros activos no financieros no corrientes	CLP	921.282	801.504
Activos intangibles distintos a la plusvalía	CLP	8.272	14.642
Propiedad, planta y equipo	CLP	599.248	600.999
Activos por impuestos diferidos	CLP	280.205	387.477
Total peso chileno (CLP)		1.809.007	1.804.622
Total activos no corrientes		1.809.007	1.804.622
Total de activos		2.745.296	4.394.210



Pasivos	Moneda	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	CLP	375.891	381.264
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	USD	72.283	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	CLP	1.379.017	2.897.512
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	CLP	69.620	57.083
Otros pasivos no financieros corrientes	CLP	141.007	177.578
Total peso chileno		1.965.535	3.513.437
Total dólar estadounidense		72.283	
Pasivos corrientes totales		2.037.818	3.513.437
	Moneda	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Pasivos no corrientes			
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	CLP		380.878
Total peso chileno			380.878
Pasivos no corrientes totales			380.878

NOTA 21.- RESULTADO POR UNIDADES DE REAJUSTE.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	31-12-2018	31-12-2017	
	M\$	M \$	
Crédito austral	23.397	13.533	
Préstamos bancarios	(10.223)	(8.024)	
Impuestos por recuperar	<u></u>	123	
Total	13.174	5.632	

69



NOTA 22- COMPOSICIÓN DE LOS OTROS INGRESOS Y OTROS GASTOS POR FUNCIÓN.

22.1.- Otros ingresos por función.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

31-12-2018	31-12-2017
M\$	M\$
90.580	88.699
888	3.528
91.468	92.227
	M\$ 90.580 888

22.2.- Otros gastos por función.

	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Intereses y multas	-	(4.887)
Faltantes de caja	-	(49)
Otros egresos	(13.943)	(1.797)
Total	(13.943)	(6.733)

NOTA 23.- PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

23.1.- Restricciones, garantías directas e indirectas

Casino de Juegos de Coyhaique S.A., es fiador y codeudor solidario de Sun Dream S.A. por las obligaciones garantizadas del contrato de reconocimiento de deuda, redenominación, consolidación y reprogramación, suscrito el 24 de octubre de 2016, entre el deudor y los bancos acreedores Banco de Crédito e Inversiones, Banco Bilvao Viscaya Argentaria Chile, Banco del Estado de Chile y Banco de Chile.

23.2.- Compromisos

La Sociedad no tiene compromisos relevantes que informar.

23.3.- Contingencias.

A continuación, se indican las causas más significativas que enfrenta la sociedad operadora Casino de Juegos Coyhaique S.A., y cuyos montos reclamados son superiores a M\$5.000:



Civiles:	,
No tiene.	
Laborales:	
No tiene.	
Administrativas:	
No tiene.	

La Sociedad operadora hace presente de la existencia de otros procesos sancionatorios y contingencias que se encuentran en diferentes etapas, y por ende no concluidas.

Dado el estado de las causas, la Sociedad no ha efectuado provisiones en los estados financieros.

La Sociedad no ha sido informada y no tiene conocimiento de la existencia de otros litigios, cobranzas, demandas y liquidaciones pendientes o aún no formalizadas de importancia iniciados por o interpuestos en contra de Casino de Juegos Coyhaique S.A.

NOTA 24.- SANCIONES.

Al 31 de diciembre de 2018, Casino de Juegos Coyhaique S.A., no registra multas o sanciones pagadas superiores a M\$5.000.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no se registran otras multas significativas para Casino de Juegos Coyhaique S.A., como tampoco para sus Ejecutivos y Directores por parte de la SCJ, SVS (actual Comisión para el Mercado Financiero) u otra autoridad administrativa.

NOTA 25.- MEDIO AMBIENTE.

La Sociedad Casino de Juegos Coyhaique S.A. no ha efectuado desembolsos relacionados con la normativa medio ambiental. Lo anterior, a excepción de todos los estudios y evaluaciones necesarias para llevar a cabo los proyectos que se encuentran en desarrollo, donde éstas forman parte integral los mismos.

NOTA 26.- CONCESIONES DE EXPLOTACIÓN CASINOS DE JUEGOS.

Casino de Juegos de Coyhaique S.A. obtuvo su permiso de operación de la Superintendencia de Casinos de Juego para explotar un casino de juego en la ciudad de Coyhaique, en la resolución exenta N° 172 de 2006, y tiene plazo de operación de 15 años desde la entrega del certificado al que se refiere la ley N° 19.995 en su artículo 28.



NOTA 27.- HECHOS POSTERIORES.

Entre el 1 de enero de 2019 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos posteriores que pudieran tener efecto significativo en las cifras en ellos presentadas, ni en la situación económica y financiera de la Sociedad.



15 DECLARACION DE RESPONSABILIDAD

En conformidad con la Norma de Carácter General N°284, de fecha 10 de marzo de 2010, de la Superintendencia de Valores y Seguros, la presente Memoria es suscrita por la mayoría de los miembros del Directorio necesarios para la adopción de acuerdos de la sociedad, junto a su Gerente General y, los firmantes directores de la sociedad Casino de Juegos Coyhaique S.A., junto a su Gerente General, declaran bajo juramento ser responsables de la veracidad respecto de toda la información proporcionada en la presente memoria anual del año 2018:

NOMBRE	RUT	CARGO	FIRMA
Claudio Félix Fischer Llop	7.378.806-4	Presidente	
Anthony Leeming	O-E (Extranjero)	Director	Thing
Enrique Cibié	6.027.149-6	Director	mosiN
lan Leskovsek Kinzel	16.095.175-3	Gerente General	Leskovsek